

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, S. E. I. S. pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Para el próximo "Día del Arroz"

Un anuncio de la Compañía ferroviaria París - Lyon - Mediterráneo, renovó en mi voluntad un añejo deseo. He aquí el texto incoherente: "La anual Feria gastronómica de Dijon abre sus pabellones del 5 al 20 de Noviembre. Todo cuanto se bebe, se come o se relaciona con el arte culinario, podrá admirarse allí".

Hace años ya, en reiterados artículos he señalado la necesidad de que algún organismo oficial, como el Patronato del Turismo o la Dirección general de Comercio, o alguna entidad corporativa como el fenecido Consorcio del Arroz, estudiarán la organización de estas ferias que se celebran en países que no son mayores productores que nosotros. Hace pocos meses aún, escribí en esta misma página de EL ADELANTO, más de un artículo pidiendo que se crearan en España estaciones uvales que Francia está estableciendo, más que para dispendiosos, para aumentar el consumo de la uva. En otras diversas ocasiones, recuerdo haber hablado—confieso que con escasa o ninguna eficacia—no ya de las fiestas vendimiales, que sirven para atracción de turistas en Francia, Italia, Portugal, Grecia, Argelia y hasta en Suiza, cuyos valles acogen amorosamente la vid, como planta de buen agüero y bendición cierta, sino de la feria apícola y avícola de Provins, dedicada a San Martín; de las exposiciones hortícolas y florales de La Rochelle, de Semlis y de Cours la Reine; de los concursos frutícolas organizados por la Compañía ferroviaria de Orleans, colonizadora admirable de los valles de Lot y Dordogne; de las asambleas sidricolas y queseras de Vimoutiers, Coeuilly, Camembert, Roquefort, Bourg d'Audruicq y Livarot; de las subastas de vinos y de uvas de Fontainebleau, Saumur, Saucere, Ribeauville, Rocher de Caucale, donde elige cada año el Hada de las bodegas de Anjou, el Thor, Moissac, y de los hospicios Romanoche y Beaune, que viven de las ganancias de sus lagares; de las fiestas y tráfico singulares con que se avalaran las ostras en La Tremblade, los melones en Cavailhon, las judías en Arpañón, las setas en Lyon (Barcelona ha celebrado recientemente una admirable exposición de las deliciosas setas del Pirineo), y los espárragos en Argenteuil (espárragos que proceden de los jardines reales de Aranjuez); de las semanas dedicadas cada año a la exaltación del pescado en Dieppe y en Boulogne sur mer, y finalmente, de los certámenes gastronómicos celebrados en París, Lyon, Bruselas, Lieja, Praga, Grenoble, Londres, Le Mans, Nevers y Dijon... Sobre todos Dijon, capital de Borgoña, paraíso de los gastronomos, según testimonio del insigne orador y teólogo Bossuet...

Muchas veces, cuando rodaron estos artículos míos por los periódicos madrileños y provincianos, se me preguntó cómo era, cómo podía organizarse una feria gastronómica; cómo podía interesar a una exhibición de guisos regionales y su repetición obligatoria en todos los comedores públicos de una ciudad, hasta el extremo de atraer a muchedumbre de forasteros y extranjeros. La duda y la incredulidad hacían vacilar a los más decididos aficionados a innovaciones.

Cuando proponíamos a Valencia que organizara la Semana del Arroz o el Día de la Paella e hiciera de estos festivales una consagración nacional de la huerta levantina, se dudaba que fuera posible mover de sus hogares a un vasco, un gallego, un extremeño, un andaluz, ni siquiera a un madrileño para acudir a Valencia, sin otro incentivo que el de comer unos guisos de arroz, que mejor o peor preparados puede gustar en su propia residencia y aun en su propio hogar.

Si esta duda asaltaba en la sede nacional del arroz, más grave era la que conturbaba a algunos técnicos de la agricultura, del tráfico y aun de la culinaria, sobre la necesidad de la eficacia o la utilidad de apelar a este arbitrio extranjero para acrecentar el consumo. En su exaltación misma valenciana, si bien la paella en su variedad admirable parece la más

sabia fórmula de cocinar el arroz y hay quien la encumbra hasta suponerla invención de los dioses, la verdad es que se ignora que hay en la cocina universal más de cinco mil fórmulas para guisar y aderezar el arroz, desde la que la Emperatriz Eugenia popularizó con su nombre en Francia y que es un delicioso remilgo de dulcería granadina hasta la que el Dios del Hogar Tsao Wang y su esposa Nai Nai, revelaron a Confucio cinco siglos antes de Jesucristo, según nos cuenta Le-court en su delicioso libro "La cuisine chine", impreso en Pekin, en un bello papel de arroz, sutil como alas de mariposas.

Hay algo más que las paelas y el arroz abunda y el "arros en fesols y naps", inmortalizado por Teodoro Llorente, y el arroz al horno al estilo de Alcira, y el arroz con frijoles que llaman "moros y cristianos" y la "tararena", que es como un saludo interregional a Galicia, productora de las castañas pilongas y los otros modos característicos de las demás regiones españolas, que todas tienen para el arroz su receta peculiar.

Hay algo más que el "arrosino anegado", que el arroz milanés, recurso de todo fundín en apuro, que el napolitano, el genovés y el veneciano. Si se fundara la Universidad del Arroz, podría completar los estudios agronómicos y económicos que han dado fama y prezo al ingeniero Font de Mora, adaptando a la vida española el "mateté" de las Antillas francesas; el "calalloy", de los haitianos, y su hermano el "kalam", del África Occidental; el "congrís", de Méjico; el "koutia", de los rusos ennoblecido por un símbolo de ultratumba; la "caraqueña", de los venezolanos, hija legítima de la cocina andaluza; el "mahallebi", de los búlgaros; el "pilaf", de sirios y persas, acaso padre originario de la paella morisca; el "calas" y el "bredes", de los dominicanos; el "bloif", de Martinica; el "tutuctuld", de Jamaica; el "sushi" japonés, que podría parecer un



Don Emilio González López, fiscal del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre (Fotos Rico).

INSTANTANEA POLITICA

DIA LABORABLE

El día de ayer fué de grandes emociones políticas. El pasillo del Congreso ofrecía un raro aspecto de animación. Se comentaban las elecciones catalanas y las declaraciones de Maciá, invitando o sugiriendo la idea de la dimisión de don Marcelino Domingo.

Por otra parte la Cámara se animó con el extraordinario incidente del señor Pérez Madrigal, dispuesto a marcharse de la Cámara. Momento espectacular de forcejeo entre el que se quiere ir y los que no permiten que se vaya. Espejo de la política, este incidente trae a la memoria las luchas minoritarias y la victoria de los que prosiguen en el Gobierno, desoyendo las voces exteriores.

Emoción también en el discurso del señor Casares Quiroga, defendiendo gallardamente a la Guardia civil, y sobre todo el reproche de que los actos que el Instituto o mejor dicho sus miembros realizan de apoyo a la República no han obtenido el clamor de una de estas voces que vigilan el momento de atacar a la Benemérita.

En el Senado, la emoción de un proceso político, en el que nada se descubre al investigar las fuentes del golpe de Estado. La voz monótona de los relatores. Las declaraciones breves e insustanciales de los procesados y la acusación que reitera sus argumentos. Esperemos el momento en que hablen las defensas.

Pero la mayor emoción la proporcionó la dimisión del señor Besteiro. La impresión era que el discurso del Jefe del Gobierno y la aprobación del dictamen harían desistir de su actitud al Presidente. Sin embargo, no podía por menos de recordarse que el señor Besteiro es el líder de la separación del Gobierno de los socialistas, y que en la página venió ante la U. G. T. y vino a corroborar este susurro de cosas pasadas—que son más actuales de lo que parece a primera vista—la ausencia del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero líder del intervencionismo de las visitas que los ministros todos hicieron al señor Besteiro.

Un buen día político.

ALVAREZ DE LEON

CAMARA DE COMERCIO

La Patronal de Comerciantes Presidida por don Luis Maeso, ayer a las siete y media de la tarde, celebró sesión la Patronal de Comerciantes, asistiendo también los vocales del Jurado Mixto de la dependencia mercantil.

Se estudiaron algunos asuntos relacionados con las bases de trabajo ya aprobadas.

Los confiteros También se reunió la Patronal de Confiteros, presidida por el señor Sánchez Bravo, a fin de continuar el estudio de las bases de trabajo.

Se normaliza el conflicto Escolar

Ayer quedó normalizada por completo la huelga que tenían planteada los estudiantes de la Facultad de Derecho, reintegrándose todos a las clases.

En el Instituto también se dieron las clases, entrando la mayoría de los alumnos.



Señor Franchi Roca, presidente del Tribunal que juzgará las responsabilidades por el golpe de Estado (Fotos Rico).

Una instancia del Patronato Nacional de Protección de Ciegos

Reunida en Madrid, esta entidad, ha acordado elevar la siguiente instancia, dirigida por el señor ministro de la Gobernación, como presidente del Patronato, al señor ministro de Instrucción Pública, solicitando:

- 1.º Que se declare obligatoria la asistencia de los niños ciegos a las escuelas nacionales.
- 2.º Que se cree en cada Escuela Normal de España una clase de métodos y procedimientos, servida expresamente por un ciego; y
- 3.º Que se coloque un maestro ciego en cada escuela graduada de España, en las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, lo que dio motivo a que se acordase se dirija el Patronato a todas las Sociedades e instituciones de ciegos, a fin de que coadyuven a que se lleve a efecto lo solicitado.

VIDA OBRERA

AVISO A LOS PINTORES

Esta sección celebrará hoy, 25, Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

- 2.º Gestiones interesantes de la directiva.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por ser de gran extensión los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia, sirviendo este aviso de citación para todos los compañeros que no la recibieren.—El secretario, Isidoro Alvarez.

NOTAS MILITARES

Los centros de movilización y reserva

Para adaptar y unificar la organización y funcionamiento de los centros de movilización y reserva a los preceptos del reglamento provisional para la movilización del Ejército, aprobado por decreto presidencial del 7 de Abril de este año, se ha dispuesto que subsistan los 16 actuales centros de movilización y reserva de la Península y en Baleares, Canarias y Africa también la organización actual, reforzándose el personal de las correspondientes plantillas con complementarios, al decretarse la movilización del Ejército.

La orden circular en que se encuentra esta disposición detalla la organización de las oficinas de mando y sus secciones, así como el cometido de cada una. En todos los centros de movilización y reserva funcionarán las escuelas oficiales de preparación militar para filas, designándose los profesores y auxiliares de entre el personal de su plantilla, que simultanearán la enseñanza con sus cometidos en cada centro. El ministerio cursará las oportunas instrucciones para el funcionamiento de estas escuelas.

El Ateneo de Alumnos Internos

El doctor Cañizo pronunciará la conferencia inaugural

El próximo domingo, a las doce de la mañana, y en el Hospital Clínico, se celebrará el acto inaugural del Ateneo de Alumnos Internos.

La inauguración la verificará el ilustre catedrático de la Universidad Central y distinguido amigo nuestro doctor don Agustín del Cañizo.

Acto seguido será obsequiado con un banquete en el acreditado restaurant Novelty.

Cuantos deseen asistir a éste, pueden recoger las tarjetas en el mostrador de referido café, hasta el sábado, a las doce de la noche.

QUISICOSAS

Aunque Noviembre acabando va que apenas toca pito, hay que ver que está quedando pero como un hombrecico.

Porque otros años por esta época, ya estábamos dando diente con diente.

Lo cual no quita para que en algunos de los pasados días, hayamos padecido los tradicionales "bajero".

Y es que aquí el termómetro no tiene templanza. Si no sube, sube, es que baja, baja.

En todas partes cuecen habas. Y en el ramo municipal de incendios, a calderas.

Decimos esto, porque en el reciente sinistreso del Palacio de la Música, de Madrid, el servicio de bombas y demás, ha estado a la altura del betún.

Las faltas de caea ya no criticamos. Bueno está lo bueno (cuando no es muy malo).

Los alumnos del Instituto de Segunda enseñanza piden, con mucha razón, que las clases se den todas en un edificio, evitándose este ir y venir de los estudiantes de un local para otro, máxime dada la distancia del Rollo a la Plaza de Fray Luis.

En un sitio Geografía, en el otro los latines... Estudian bachillerato o estudian para andarines.

Dios guarde a don Casto que se fué a Madrid, por unas pesetas para el Menú. Que torne radiante, que vuelva feliz a ver si logramos al cabo y al fin, el Parque famoso, lo del Orfeí, (que aun siendo nonnato ya dá que decir), y otras varias cosas, que así fueran mil, gratas fantasías para bien dormir. Que torne don Casto repleto y feliz con unas alforjas tamañas ¡Así!

COMENTARIOS

¡YA PASO AQUELLO!...

No cabe duda que en los anales políticos de Cataluña—y más concretamente de Barcelona—jamás hubo una apatencia semejante de curiosidad y de pasión. Esa euforia característica del catalán tras de las horas de cesar el cotidiano trabajo, durante los días que precedieron a las elecciones del 20, había desaparecido. Los nervios palpitaban, las imaginaciones entraban en alacodido dinamismo; las energías físicas se acentuaban en pos de los minutos, de los segundos, por conseguir el lugar adecuado para la captación de un discurso, de una frase, de una palabra...

Entre siete y ocho de la noche, en la vida normal de Barcelona, al cesar las actividades comerciales—médula de la vida barcelonesa—las gentes, ahitas de ordenancismo, de reglas, de cálculos, de trabajo, en fin, se esparcían por la ciudad en busca de sedante quietud o cuando más aligerando el paso llegaban hasta sus hogares donde poder activar el despacho de las imprescindibles necesidades vitales, para ir en busca de inquietudes artísticas, o espirituales, o frívolas...

Pero es el caso, que la lucha electoral pasada y en lo que se refiere a la quincena última, era algo desusado, anodino, inconsubstancial con el vivir barcelonés; tan ajeno por natural idiosincrasia (digan lo que quieran los jaleadores del civismo catalanista), a los apasionamientos políticos.

¿Ha obedecido ello a ser las primeras elecciones esencialmente catalanas? Es posible. Porque hay tal equivocado concepto, en todos sentidos o campos, del futuro desenvolvimiento estatutista, que presumimos que la depresión, la desilusión, y hasta la indiferencia, va a estar en armonía, cuando se origine, con este alacodido presumir concepciones imposibles. Y de este criterio participaba, en su último discurso el Ministro de Agricultura actual.

Mas volvamos a la estampa pasada. Las gentes, desde los comercios, al cerrar sus puertas; desde las oficinas, al cesar sus faenas; desde los espectáculos públicos, al terminar sus actuaciones... en vez de buscar como ordinariamente en el asueto del típico paseo algo aburguesado de las Ramblas o el Paseo de Gracia, y visibilidad callejera, emoción estética, afectos personales o charlas amistosas en esas fáciles y amenas tertulias de paseo o de café, corrían presurosas hasta sus casas en busca del altavoz o del auricular de la radio, para escuchar la palabra radiada del orador político en turno.

¡Grande, innovador procedimiento de propaganda, el empleado en estas pasadas elecciones catalanas! Turnos rigurosos, exactos, matemáticos en minutos de dialéctica propagandística. ¡Pero qué dialéctica! Nada de floreos, nada de elevados tonos, nada de enaltecimiento o superación de programa. No ha sido, no, una controversia ecuaníme, razonada, de principios. Ha sido sencillamente un duelo a muerte, a través del espacio. Nada de dagas florentinas o de pistolas rayadas, sino de frases mordaces que llevaban envueltas el virus ponzoñoso del "más eres tú". Léxico incomprensible entre tantos contendientes que hemos estimado siempre como hombres de alta sensibilidad. Admisible, si acaso, en estilistas a la manera de Angel Samblancat, el escritor más sucio y anodino del mundo (el que por cierto se atrevió el pasado verano a decir unas absurdas y ridiculas frases sobre Salamanca y sus gentes, sin tener la debida y adecuada respuesta a tales groserías).

...Y las gentes, las masas espectadoras, intrigadas por la originalidad, y en el fondo halagadas por esa diatriba constante entre infinidad de enemigos, sin exposición, sin incomodidades, desde el rincón confortable de

Asamblea de secretarios de Juzgados Municipales

En virtud de una entrevista celebrada con algunos secretarios del partido, el que lo es del Juzgado municipal de Salamanca, don Juan Antonio Martín, cita a los de este partido para que concurren a una asamblea, y siempre que las obligaciones del cargo no se lo impidan, para el día 26 del actual, a las diez de la mañana.

La reunión tendrá lugar en este mismo Juzgado, y su objeto no es otro que cambiar impresiones para proceder al nombramiento de las juntas de partido y el de la provincial, a fin de estudiar la forma de ingresar en la Mutualidad y que ésta sea declarada oficial.

También se ha convocado a todos los de los partidos de la provincia.

Lea usted EL ADELANTO

Da interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia, que con los haberes del corriente mes percibirán la consignación de material de escuelas diurnas del cuarto trimestre del año actual.



Señor Mirasol, secretario del Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado (Fotos Rico).



CUATRO INGENIEROS, AL CAMPO

Felipe de la Fuente, nuestro excelente amigo, nos presenta a cuatro camaradas suyos, Ingenieros agrónomos, destacados a esta provincia de Salamanca, como primeros buceadores del campo charro, para hacer llegar a él la Reforma Agraria. Los cuatro Ingenieros, gente moza, forman lo que ellos llaman graciosamente, uno de los equipos de "asalto", que van estudiando el campo español. Están encantados de la luminosidad de esta mañana otoñal salmantina, que parece tan madrileña también, y proclaman que una ciudad que dispone de una Plaza Mayor como la nuestra, tiene el deber de ser una gran ciudad, en sus servicios, en sus edificaciones, en su vida ciudadana. Encuentran a Salamanca como Eremberg, señorial y bulliciosa, y también alegre. El campo y sus gentes, ya son otra cosa, no menos interesante.

De los cuatro Ingenieros, uno, el señor Vergara, ya conoce varios pueblos de la provincia: la gente seca y entutada, trabajadora y profunda de Macotera; la gente espigada y despierta de Santiago de la Puebla. Y el señor Vergara, sin pretenderlo, hace un escarceo psicológico charruno, que por su donaire y su certeza, parece arrancado de las páginas de la antología de Mañonado. Estos muchachos Ingenieros de la República, de paso que estudian el campo y cumplen una misión, observan también los hombres y las cosas. En estos jóvenes Ingenieros ha puesto el Gobierno los primeros pasos de la Reforma Agraria, que por ser los primeros, son los más difíciles y los más delicados.

¿Qué misión traen estos Ingenieros señores don José Vergara, don José García Fernández, don José Sobrini y don Vicente Ruigómez? Sencillamente aplicar en la provincia el Decreto sobre cultivo intensivo, que fué dictado en un principio para Badajoz, y hecho después extensivo a las provincias afectadas por la Reforma. Traen los cuatro Ingenieros facultades amplias, para intensificar los cultivos, para llegar a hacer arriendos colectivos de fincas, para desplazar a obreros parados del campo de un término municipal a otro. Es interesante y trascendental esta misión de los distinguidos Ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, de la que acaso, este enunciado, sea sólo una parte. El desplazamiento de obreros, llevado ordenadamente, será uno de los medios más eficaces para resolver el problema de la crisis de trabajo en los pueblos.

Por ahora, esto es lo que se puede decir de la intervención inmediata en el campo salamanquino, de los Ingenieros agrónomos destacados aquí por el señor ministro de Agricultura. La República sigue su camino firme y su marcha, sin prisas, pero sin pausas. Y estos funcionarios técnicos que envía a provincias, imbuidos del espíritu de la República, que es el espíritu humano de la justicia, de la austeridad y de la competencia, marcarán en nombre de ella los primeros hitos de la transformación de todo un sistema agrario que ha de llevar la paz al campo y trabajo y vida fecunda y compensadora a los hombres de la tierra. — Un Reportér.

sus mansiones o desde el modesto hogar de su vivienda, escuchando las aceradas estocadas simbólicas y los mandobles metafóricos que a diestra y siniestra repartían los hombres en lucha.

Bien se puede asegurar, sin temor a incurrir en hiperbólicas palabras, que durante las dos semanas que precedieron al domingo electoral, no quedó ciudadano radicado en Cataluña, que no echase su cuarto a espaldas en la contienda. Y lo extraordinario del caso ha sido, que hasta que se ha llevado a efecto la votación, ninguno atisbaba o preconizaba el triunfo para nadie. Conjeturas, disquisiciones, fórmulas has'ta algebráicas a base de numeraciones caprichosas, bien, muchas. Pero profecías, profecías ninguna. Pues no en balde ha quedado fluctuando alrededor del espíritu de los catalanes aquella semblanza cómica-dramática, lanzada en visperas del derrumbamiento del viejo régimen, por aquel que entonces era el oráculo catalanista. ¿Quién, pues, ahora iba a atreverse a leer el porvenir, o a afirmar "a priori", sobre el panorama político catalán?

En definitiva: que las elecciones pasaron y es de esperar que los espíritus se aquieten, y que por lo menos se dejen en suspenso las conversaciones electorales. Mas, en el fondo de cada ciudadano barcelonés, ¿no representaría ello una cierta nostalgia por el apasionamiento?

Ya sabemos todos que cuando dos o más personas se encuentran de improviso, la iniciación de la conversación solía ser a base del tiempo: "Buen tiempo tenemos, ¿eh?" O por el contrario: "Este tiempo infame..."

Pues bien, durante esta pasada quincena, era otro tópico: "¿Qué me dice usted de las elecciones?" Pasadas las elecciones, ¿cómo, ahora, en lo sucesivo, volveremos a iniciar nuestras charlas con el conocido, con el amigo, con el compañero? ¡Ah! Los bizantinismos en ocasiones, pueden resultar convenientes. Y este es el caso que nos ocupa.

Si Maciá, si Cambó, si Llerroux, si Marcelino Domingo, si todos, en fin, hubiesen llegado a un acuerdo y las recientes elecciones catalanas hubieran sido una virgiliana arcadia, a tenor de lo propugnado por algunos elementos prudenciales, ni la efervescencia, ni la agitación espiritual, ni la tensión nerviosa de la vida catalana hubiese merecido los comentarios. Seguiríamos siendo un pueblo quieto, ajeno a toda pasión política y únicamente pendiente del sentimiento mismo o más únicamente ideológico.

De aquí en adelante, ya sabemos los electores que podemos oír cuanto humanamente sea posible, sin riesgos, con tranquilidad, sin aperturas o sudores propios de mitin, merced a una distributiva reglamentación de horas y turnos por radio. Pero, eso sí, es fácil que nos repugnen los procedimientos verbalistas.

Fué como sustituto a Bilbao e hizo otra faena excelente, de gracia chucuelina, que mereció muy favorables comentarios. Quizá en alguna otra plaza haya estado bien en algún toro, con faena a su modo, de esencia torera y alegría sevillana.

Pero a pesar de esas faenas sueltas, espaciadas, de un "Chicuelo" más animoso y activo, su nombre ni gana ni pierde para su historia torera, ni es posible ya que los aficionados le tomen en cuenta para combinaciones de competencia, ni



El domingo, en la Escuela Taurina.

El próximo domingo seguirán las "clases" en la Escuela Taurina. Y a lo que parece, habrá un buen cartel, para pasar la tarde.

Según nos comunica la dirección de la Escuela, debutarán los novilleros Gabriel Alonso, de Fuentesapeña y Carlos Junta, lidiando dos becerros.

Como el festival es a puerta cerrada será necesario la presentación del pase individual al portero, para evitar confusiones.

Un saludo de La Serna.

Fecha en La Habana, recibimos una preciosa postal firmada por el gran torero Victoriano de la Serna. Al arribar a la Perla de las Antillas, de paso para Méjico, Victoriano no se ha olvidado de sus amigos de Salamanca, y nos hace receptores y transmisores, a la vez, de su saludo para ellos. Así lo hacemos gustosísimos.

Victoriano de la Serna debutará en la plaza de "El Toreo" el próximo día 4, lidiando toros de San Mateo, reapareciendo, al domingo siguiente, en la gran corrida de Guadalupe.

En el país de las revoluciones, deseamos al más revolucionario de los toreros grandes éxitos.

Un juicio crítico sobre "Chicuelo"

Haciendo el balance de la última temporada, el excelente crítico de "La Voz de Aragón", "Don Indalecio", escribe los siguientes párrafos, enjuiciando la labor de "Chicuelo":

"Alguna más animación que la acostumbrada en sus primeras actuaciones del año, una gran faena en Barcelona, han permitido a Manolo Jiménez "Chicuelo" dar un estirón en el número de corridas toradas y sacar un poquito al aire su apodo en decadencia.

Fué como sustituto a Bilbao e hizo otra faena excelente, de gracia chucuelina, que mereció muy favorables comentarios. Quizá en alguna otra plaza haya estado bien en algún toro, con faena a su modo, de esencia torera y alegría sevillana.

Pero a pesar de esas faenas sueltas, espaciadas, de un "Chicuelo" más animoso y activo, su nombre ni gana ni pierde para su historia torera, ni es posible ya que los aficionados le tomen en cuenta para combinaciones de competencia, ni

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMAGAL. Text: "Lo mejor para el estómago e intestinos. EMILIO BLANCO. Lea usted EL ADELANTO. VENTA EN FARMACIAS."

¡Ah! Nosotros también tenemos el nuestro. A ver que le parece a usted: Machaquito, Bombita y Vicente Pastor. ¿Eh? ¿Qué tal?

Un folleto de Villalta.

En breve se publicará un folleto dedicado a Nicamor Villalta.

Entre otras cosas irán las contestaciones de varios aficionados y críticos de estas tres preguntas que se les han dirigido:

"¿Qué opinión tiene usted de Nicamor Villalta toreando con el capote?"

"¿Qué opinión tiene usted de Nicamor Villalta como matador?"

La próxima publicación resultará curiosa, seguramente.

Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL - NEGOCIADO DE TITULOS

Al señor Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se le remite, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en dicha Facultad expedido por la Superioridad a favor de don Luis Romo y Valle, y para que sea enviado por conducto del Gobernador civil de la provincia de Palencia, el de don Gregorio Garrachón y Villameriel.

Igualmente se remiten al señor Decano de la Facultad de Medicina, con el mismo fin, los de Licenciado en la misma de don Eufonio García Alba y don José Sánchez y Sánchez, y para que sean remitidos por conducto de los Gobernadores de Avila, Badajoz, Cáceres y Madrid, respectivamente, los de don Pedro Díez Varela, don Pedro Sánchez y Sánchez, don Manuel Madrigal Tapiolas y don Gerardo Pascual Llorente.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Edmundo Pedraz Recio, Antonino Franco Sánchez, Julián Prieto Iglesias, María Martín de San Andrés, Agustín Rodríguez Serrano, María Fernández de Lis, Angela Pérez Manzano, Salvador Sánchez Andiz, Ramón Grande García, Luis Marcos Fernández y Juana Gómez Sánchez.

Defunciones: Juan Francisco Vicente Castilla, de sesenta y seis años; María Sañomé Canero Hernández, de cincuenta y cuatro; María de Jesús Sánchez Marcos, de catorce meses; Alberto Casal Sánchez, de sesenta y cinco años; Jesús Pérez Zafraán, de once; Manuel Valero Gómez, de diecinueve; Damián Sánchez Jaén, de cuarenta y dos; Nicolás Salvador Benito, de veinticuatro; y Manuela Fernández Pérez, de ochenta y nueve.

Bodas: El día 21 contrajeron matrimonio Tomás Yuste Chapado y Teresa Hernández González.

El día 23, Sergio Díez Garabito e Isabel Hernández Losada.

Ayer, 24, Emilio Pérez y Pérez y Manuela Ledesma Soto.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno y primavera, del Cuarto titulado "La Mazmorra", en el término de Tejadillo, capaz para 500 ovejas de vientre. Informarán, en la calle del Consuelo, 20, de once a una.

MUNDO FEMENINO Una charla con el presidente de la Unión Nacional de Mujeres

(De nuestra redacción en Madrid)

Entre las grandes mentalidades femeninas de España, figura en un plano elevadísimo la mentalidad de Benita Manterola, presidente de la Unión Nacional de Mujeres Españolas y periodista infatigable. La señora Manterola, ha defendido siempre los derechos y las prerrogativas de la mujer, no solamente en sus escritos, sino que también en innumerables actos públicos, realizando una labor, en este sentido, tanto más estimable cuanto que gran parte de ella tuvo lugar en tiempos de la Dictadura.

A mi ruego de que manifestase su parecer respecto al problema que la intervención política de la mujer plantea, responde con la cortesía que en la señora Manterola es tan grande como su talento. Y con la seguridad que da un conocimiento amplio y completo del asunto porque se le pregunta, me dice así:

—No debo negarme a su amable requerimiento acerca de emitir mi opinión a propósito "del beneficio o perjuicio que puede haber a la República por la concesión del voto a la mujer". Jamás se ha visto que hacer justicia reivindicatoria dé, como consecuencia, un resultado negativo. La República y su Constitución al reconocer el sufragio femenino integral, han dado una elocuente prueba de su respeto a lo que es justo. Por otra parte, a estas alturas de universal modernidad legislativa, la República de nuestro país hubiera quedado en entredicho al negar a la mujer sus derechos políticos.

¿Qué las izquierdas republicanas temen el reaccionarismo de las españolas? No lo comprendo. ¿Es que el republicano de izquierdas tiene menos ascendente sobre su mujer, sus hijas y sus hermanas, que el socialista sobre las suyas? ¿Por qué ha de temer? Siempre me ha merecido la mentalidad de las izquierdas republicanas un alto concepto, y estimo que el talento que en esas mentalidades se alberga, es más que suficiente para convencer a muchas mujeres del camino que deben seguir "en las elecciones" para que nuestra patria no se detenga en el progreso emprendido.

Cierto que un buen contingente femenino se someterá bonaguamente al confesor; pero no creo que ese contingente llegue al extremo de perjudicar a la República. España es "izquierdistas". Y todo el que atente a ese izquierdismo va contra la corriente implacable de nuestros tiempos.

La mujer española tiene que persuadirse de que ha llegado el siglo en que debe demostrar que toda la literatura que contra su capacidad se produjo, irá en breve a la trastera de lo deteriorado. Y si no se persuade, peor para ella, porque será la responsable de cuanto por su terquedad pueda acontecer.

Se ha venido asegurando que los hombres votaban a los candidatos que las mujeres querían. En todo tiempo se ha ponderado la influencia política de la mujer en el hogar. Y siendo esto así ¿cómo triunfó la República? ¿Cómo se realizó el glorioso hecho histórico del 14 de Abril? ¿Qué hay de compaginable entre el cambio de régimen y el retrogradismo femenino español dado el supuesto influjo de la mujer sobre el hombre?

¡Fuera temores! ¿Quién dijo que "el que no espera vencer ya está vencido"?

La República no podía nacer a la vida española en el siglo XX con la mácula de negar a más de la mitad de la nación los derechos de ciudadanía. La República se implantó en nuestro país por un acto de soberanía "justicia" del pueblo. Y si en la Constitución de esta República hubiera estado ausente el espíritu justiciero al tratarse de las reivindicaciones femeninas, esa Constitución adoleciera de una de las más grandes arbitrariedades que han deshonrado las Constituciones monárquicas privilegiativas del mundo.

La labor que queda por hacer después de la concesión del voto integral a la mujer, es fácil de adivinar. Labor de persuasión, y más los maridos, los padres, y los hermanos, que las propias mujeres.

Se habla de respetar las conciencias. ¿Qué conciencias? Por que no hay que olvidar que hay conciencias naturales y "artificiales". El máximo respeto para las conciencias naturales; pero también el máximo esfuerzo para aniquilar la artificialidad de las conciencias formadas al calor de la superstición o del egoísmo.

Los hombres de la izquierda republicana deben estar alerta, como lo están los de la derecha. Las derechas femeninas—unidas con ajeno dinamismo—se reúnen, forman entidades, predicán y se aprestan a la lucha. ¿Y las izquierdas femeninas? No creo se duerman.

De todos modos, yo estimo que el sufragio femenino, no solo no perjudicará a la República, sino que ha de beneficiarla, tanto o más, cuanto más tiempo transcurra ejerciendo la mujer el derecho del voto.

En estos términos, se expresa Benita Manterola. Su rotundidad y la centera visión que en ellos se refleja de la realidad política española, hacen innecesaria toda exégesis.

CONCHA PEÑA (Abogado) (Prohibida la reproducción).

El mercado de ganados

Ayer, como jueves, se verificó en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados, habiendo poca concurrencia de ejemplares y de compradores.

Las transacciones que se efectuaron lo fueron a los siguientes precios:

Ganado vacuno: Terneras, 39 pesetas; toros, 37 y 38, vacas, 34 y 35, y bueyes, 33 y 34. De vida, 800 y 1.100 pesetas.

El ganado de cerda se cotizó a 25 y 26 pesetas arroba.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

GRUPO DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Se cita por medio de la presente a todos los asociados pertenecientes a este grupo, a la reunión que tendrá efecto en nuestro domicilio social, hoy, viernes, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos relacionados con las bases de trabajo.

Rogamos a todos la asistencia y puntualidad.—La directiva.

En Fuente de San Esteban, un incendio destruye un taller de construcción de carros

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A UNAS VEINTE MIL PESETAS

El vecino de Fuente de San Esteban, Primitivo Gómez Hernández, cuando estaba descansando, en la noche del miércoles, notó unos ruidos extraños, que le alarmaron. Rápidamente se arrojó de la cama, saliendo a la calle, presenciando cómo el taller de construcción de carros de su propiedad, situado en la calle de Zamora, número 16, contiguo al domicilio, se encontraba ardiendo.

Las llamas salían por el tejado y huecos del edificio, habiéndose producido ya algunos derrumbamientos de tabiques y techumbre.

Inmediatamente comenzó a demandar auxilio, acudiendo numerosos vecinos, en unión de las autoridades y fuerza de la Guardia civil, organizándose los trabajos de salvamento. Como ya las llamas se habían adueñado por completo del taller, fué de todo punto imposible lograr salvar nada, quedando el edificio reducido a escombros.

Las pérdidas se calculan en cerca de veinte mil pesetas.

Las causas originarias del incendio, se suponen sean el haber saltado alguna chispa de la fragua del taller, pues durante toda la tarde, estuvo encendida para realizar los trabajos propios de aquél. El edificio estaba asegurado.

PISO, se arrienda en el Paseo de Canalejas, 49. Para tratar en el mismo.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerless finisimas de gran alcance y plumos. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. Biotetas de calidad, desde 220 a 265. Biotetas novedad, desde 129 a 350. José Cruz Múgica - Elbar

CASA NUEVA se vende en Eras de las Carmelitas, Calle C, número 13. Para informes en la misma.

PERDIDA, de unas alforjas conteniendo dos pares de zapatos de señora y dos taegos, con unos pocos de gacabazos. Se agradecerá a quien los entregue en Afueras de Sánchez Ruano, Hotel del Castredero, 10.

URGENTE, se necesita criada de treinta a cincuenta años, para cuidar a una enferma. Calle de Zamora, 52, principal.

SE VENDE una huerta a cien metros de Salamanca, de tres hectáreas aproximadamente, o bien se vende la mitad de esta medida; contiene vivienda amplia y aguas abundantes, motor eléctrico, 200 árboles frutales y 100 cepas. Para informes, en la misma huerta, Camino estrecho de la Aldehuela.

RENTEROS, se admiten para la yugada "Nuestra Señora de la Vega", en Villoria. Para informes, Paseo de Canalejas, 20, principal, Salamanca.

Anuncio

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión de 3 de Octubre del corriente año, la variante que en su trazado ha de tener el Colector Este de la ciudad, por el presente anuncio se hace saber mencionado acuerdo, para que durante el plazo reglamentario puedan presentarse las reclamaciones.

Lo que se hace público por el presente anuncio a los efectos consiguientes.

Salamanca, a 22 de Noviembre de 1932.—V.º B.º El Alcalde, Caxo Prieto Carrasco.—El Secretario, Emigdio de la Riva.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la diueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestión y entrega certificados de penales de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA

CASTANEDA Y C. (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono 70.720

Representante en Salamanca y su provincia:

D. Manuel Hernández-Telf. 1570

SE ARRIENDAN los pastos del Montañón. Para informes, con Mariano Sánchez, García Barredo, 10.

AUXILIAR DE FARMACIA, con mucha y esmerada práctica, libre del servicio militar, se ofrece. Informes, don José María de Tapia, Farmacéutico, Sando.

VENDO una casa de nueva construcción, capaz para cuatro camas, su precio seis mil trescientas pesetas. Para informes, junto a la misma, Afueras de Sánchez Ruano, calle Hijos de Antonio Gil, 43.

VENTA.—Se hace de ochenta vigas de nogal y cuatrocientas para varas de carro. Para tratar, con su dueño, en Fuentesauzo (Zamora), Café Bar Central, Plaza Mayor, Teodoro González.

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Otero, en Calvarrasa de Arriba. Informarán, Gran Hotel, Salamanca.

IMPORTANTE.—Antigua Sociedad Ahorro, combinado seguro vida, invertible en construcciones, precisa agentes morales y solventes para Salamanca, Zamora y pueblos. Dirigirse, de tres y media a siete, a Doctor Riesco, 58, bajo, Salamanca.

SE VENDE HOTEL, con magnífica vivienda, rodeado de espacioso jardín, que mide cuatro mil metros de terreno edificable, situado en el sitio más higiénico y de mayor circulación de esta ciudad, teniendo servicio de autobuses que pasa por la puerta. Edificio inmejorable para vivienda, sanatorio, clínica o industria. Informes, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1.184, Salamanca.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

ESCUELAS

En uno de sus "diálogos", Luis Vives pone en boca del padre y el hijo estas palabras sencillas, escritas, como casi todas las de los grandes filósofos y pensadores, para todos los tiempos:

"Padre.—Este es tu "rucio". Es bestia, o es hombre? Niño.—Bestia, según creo. Padre.—¿Y qué tienes tú para ser hombre y no él? Tú comes, duermes, paseas, corres, juegas, y él hace las mismas cosas. Niño.—Pero yo soy hombre. Padre.—¿En qué lo conoces? ¿Qué tienes tú ahora más que el perro? Pero hay una diferencia: que él no puede hacerse hombre y tú puedes, si quieres. Niño.—Os suplico, padre mío, que hagáis eso cuanto antes. Padre.—Se hará, si vas adonde van bestias y vuelven hombres. Niño.—Iré de muy buena gana. Mas, ¿dónde está ese lugar? Padre.—En la escuela."

He aquí la misión de la República: formar la nueva generación, preocuparse de la preparación del hombre de mañana para ello no tiene crisis mejor forma más apropiada que el aula. El Ayuntamiento de Madrid proyecta nuevos grupos escolares, y se halla dispuesto a intensificar cuanto sea posible la enseñanza primaria. El ministro de Instrucción Pública anuncia asimismo la creación de numerosas escuelas, consignando para ellos importantes aumentos en los próximos presupuestos.

Que la República sea, en efecto, educadora. Está en el deber de no dejar a ningún niño español sin escuela donde se instruya y en ella adquiera la conciencia de sus deberes y la dignidad que ha de ganarse luego en el mundo. Si la República acaba con el analfabetismo, habrá ganado la más noble de sus batallas. E ignorante procede siempre comul, y cuando exige, lo hace clementia, por la fuerza ciega. Contrariamente una masa culta disciplinada, pide a sabiendas el derecho, y es difícil entonces dejarla insatisfecha.

Haga la República todos los esfuerzos posibles para no parecerse en nada a la reciente monarquía; que no supa atraerse a los escritores y los artistas. Cultivó dos cosas solamente: el militarismo y los deportes. La especulación intelectual le interesaba poco. Tuvo copas de plata para todos los campeonatos, y no se recuerda ningún humilde plato de lentejas para un escritor desvalido, para un artista anciano. Atavismos. El bisabuelo del último monarca, Fernando VII, popular hoy como nunca, enemigo personal de la cultura patria, oprimió al pensamiento hasta ahogar entre sus dedos. Clausuró las Universidades, ejerció una censura implacable de las obras dadas a la publicación, encarceló a las figuras más relevantes de las letras, prohibió la entrada de la prensa extranjera, mantuvo suspendida la nacional durante el período absolutista. No se le puede pedir más. Allí donde veía alzarse una idea, acudía para aplastarla como a un veneno, y de este "veneno" liberal murió su poder y el de todos sus descendientes en el trono.

Mas tan peligroso es reprimir la libre expresión del pensamiento como no atender debidamente a la instrucción, la educación popular. La incultura solamente crea estados de barbarie que intentan contra todo, que destruyen por destruir, oyendo, desdichadamente, que el simple hecho de acabar con lo que destruyen va a procurarles por automatismo el bienestar. A este respecto, se nos viene a la memoria cierto episodio inédito acaecido durante una de las revueltas populares de hace años. Aprovechando el descuido de la servidumbre, un individuo astuto ganó la verja de un hotel madrileño, logrando llegar hasta el propio despacho del señor de la casa, anciano que trabajó en diversas actividades intelectuales hasta el último momento de su vida. La inesperada irrupción y la actitud violenta del in-

truso, sorprendieron un tanto al caballero; mas recobróse pronto y le interrogó:

—¿Qué es lo que desea usted?

—Vengo a que usted me proporcione los medios de comer, de vivir... que se me han agotado. Quiero un sitio, un puesto, al que tengo derecho.

El señor, examinándole fríamente, repuso:

—Bien; me parece lógico. ¿Qué sabe usted hacer. A ver... tiene usted buena letra, buena ortografía? Quisiera poder ayudarle. Veamos. Siéntese en este sillón, tenga esta pluma... Voy a dictarle una carta.

—Para eso no sirvo. No sé leer ni escribir.

—¿Cómo! ¿Solicita usted un empleo y no sabe leer ni escribir?

—No me han enseñado.

—Mucho ha debido usted trabajar en otros empleos cuando no le quedó siquiera media hora al día para aprender a leer. ¿Cuál es su oficio?

—No tengo oficio.

—¿Que no tiene usted oficio?

—Pues de qué vivió usted hasta ahora, de sus rentas? No. Poco o mucho, ha vivido usted de la renta o el oficio de los demás. Esto es, ha vivido usted de prestado, de vago, de limosna. No ha tenido usted vida propia; no ha sabido ganársela ni merecerla. No es usted un hombre! Si tuviera usted la mano acostumbrada a manejar el azadón o la garlopa, y para mí sería usted tan respetable como el que más, y yo le procuraría trabajo. ¡Y aún se permite allanar mi casa con gesto amenazador! ¿Porque habito un hotel y vivo rodeado de bienestar? En efecto. Pero lo debo a mi trabajo. Cuento más de setenta años y me levanto a las siete para trabajar en esta mesa. Soy útil a la sociedad en que vivo, mientras usted no lo ha sido nunca. He estudiado durante muchos años en provecho propio y de mis semejantes, mientras usted ha sido un parásito que no ha reportado a nadie en menor beneficio. Sepa usted que cuantos pertenecen a su castaña, no tienen ni siquiera el derecho a la amenaza. ¿Qué hay en usted que reivindica? Merece usted que le hiciera salir de este despacho con el mismo gesto que usted ha entrado en él. Pero me inspira usted lástima...

De su ignorancia más que de su necesidad, y procurará buscarle algo que pueda desempeñar...

Como el individuo de la anécdota hay muchos. Forman legión. Son los que reclaman de continuo el puesto a que no tienen derecho, los que comen el pan que no ganan, los asalariados del motín, los incendiarios, los traficantes de la demagogia y, por esto mismo, los primeros enemigos de la democracia. La República debe acabar con ellos educándolos en su base, en el niño. Instruyendo al niño podrá suprimir para el futuro a esta clase de hombres cuya primera culpa propia o del Estado, reside en su ignorancia, y sirve al propio tiempo de escupulión.

Envíenos a la escuela a todos los niños de España. Que dentro de unos años no haya hombre ni mujer que no sepa leer y escribir, y haya oído durante las jornadas escolares, la lectura de libros pedagógicos, sanos, claros, ejemplares. "Se hará, si vas adonde van bestias y vuelven hombres". Surco sagrado es la inteligencia de un niño. Cuidemos de la semilla que ha de arrojar a ese surco para que fructifique. Acabemos con el analfabetismo. Hagamos hombres. Desarmemos la fiera.

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción. frente al Cuartel de Infantería; para colocar en cualquiera de ella seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con tenada, pila lavadera y habitación para cisquera. Se dan facilidades de pago. Informarán Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 19.

Los depilatorios están generalmente compuestos a base de azufre, lo que hace que despidan un hedor insufrible. Esta es, generalmente, la única desventaja que poseen. Y sus ventajas no son tampoco muy grandes. Destruyen el vello, sin atacar a las folículos, por lo que el vello sigue reproduciéndose con la misma o mayor fuerza que antes.

Si los depilatorios que contienen sales de calcio, de bario, de estroncio y de magnesio son inofensivos, existe, sin embargo, un depilatorio muy peligroso. Es éste aquél que contiene acetato de talio. El talio tiene estrecha relación con el ratto.

Un dermatólogo francés advirtió

¿Qué pensaría Vd...

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido.

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

Artritis: Reuma, gota, arenillas, neiritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen, es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espina y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martincourt (Meuse) Francia.

Sufría eczema

e insopiables picores

Estaba atacado de eczema y de crueles picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicar que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eflicacísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VELUVE POEUGEN.

Lamuelix (Morbihan) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Recetas de tocador

Para combatir las arrugas se suele emplear dumbre o borato de sosa, principalmente por los efectos astringentes que estas sustancias producen. Existen otros procedimientos para borrar las arrugas de la piel que han venido usándose por cirujanos especialistas, consistentes en inyectar parafina bajo el cutis, para rellenar la piel y borrar así las arrugas de la misma. Sin embargo, los resultados obtenidos por este método son bastante dudosos. La piel acaba por reaccionar contra la parafina, como contra todo otro cuerpo extraño, formando paredes de tejido fibroso, lo que produce una desfiguración grotesca. Bultos, hinchazones rojizas se producen en el rostro o partes inyectadas.

Los procedimientos corrientes que una misma emplea contra las arrugas, o sease, la aplicación de astringentes, son inofensivos. De su eficacia poco puede decirse. Desde luego, tienen algún efecto temporal, que varía en cada persona según la clase de cutis.

Las sustancias emp. eadas contra las pecas y lunares suelen contener bicloruro de mercurio o mercurio amoniacal, o subnitrito de bismuto, o ácido láctico. Estas sustancias entran también en las lociones destinadas a blanquear la piel. No siempre resulta su uso inofensivo. En las pieles delicadas, estas sustancias fuertes, especialmente las sales de mercurio, pueden producir efectos desastrosos, tales como erupciones, irritaciones y escanmanes de la piel.

Los depilatorios están generalmente compuestos a base de azufre, lo que hace que despidan un hedor insufrible. Esta es, generalmente, la única desventaja que poseen. Y sus ventajas no son tampoco muy grandes. Destruyen el vello, sin atacar a las folículos, por lo que el vello sigue reproduciéndose con la misma o mayor fuerza que antes.

Si los depilatorios que contienen sales de calcio, de bario, de estroncio y de magnesio son inofensivos, existe, sin embargo, un depilatorio muy peligroso. Es éste aquél que contiene acetato de talio. El talio tiene estrecha relación con el ratto.

Un dermatólogo francés advirtió

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra. —De Santiago de Compostela, nuestro buen amigo don Enrique Velasco. —De Toledo, el farmacéutico don Eudocio del Barco. —De Madrid, don Santiago Rodríguez, con su bella hija Matilde R. Conde.

PETICION DE MANO

Por nuestro particular amigo, el banquero de ésta, don Julián Coca Gascon, y para su hijo, el joven abogado D. Julián, fué ayer pedida, en Madrid, la mano de la bella y gentil señorita Pepita Avila Gómez de Liaño, hija del ex diputado a Cortes por Peñaranda y propietario, don Eustaquio Avila y de doña Josefa G. de Liaño Junquera.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus distinguidas familias.

DE DIAS Hoy, festividad de Santa Catalina, es el santo de la señora doña Catalina Crego de Lozano, doña Catalina Alba de Pérez Lucas y de las señoritas Catalina Sánchez, de Coquilla, y de Martín Hernández.

AYER TARDE tuvo lugar el enterramiento del cadáver que fué prestigioso comandante retirado de la Guardia civil, don Alberto Casal Sánchez.

El duelo fué presidido por el excelentísimo señor general comandante militar de la Plaza, los hermanos políticos del finado y otros familiares. El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas con que contaba en Salamanca el señor Casal Sánchez.

Nuevamente reiteramos nuestro pésame a la familia del finado, que hacemos extensiva a su hermano político, don Santos Rodríguez, secretario de Serradilla del Llano, que involuntariamente omitimos ayer.

ANIVERSARIOS El día 27 de los corrientes se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Francisco Barrés, farmacéutico de Alba de Tormes, que por sus excelentes cualidades mereció grandes afectos de cuantos le trataron.

Renovamos nuestro pésame a su hija, doña Remedios; hijo político, don Baldomero Domínguez, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de León, y demás familia.

VARIAS El Delegado de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero, don Federico Landrove, afortunadamente nos comunica haber tomado posesión de este cargo, para el que fué designado por decreto de 9 de los corrientes.

Al propio tiempo nos ofrece su cooperación y agradecerá la ayuda que se digna prestarle en el cumplimiento de las fines de interés general encomendados a este organismo. Agradecemos la atención,

Unión de Agricultores Salmantinos

Una asamblea

La Unión de Agricultores Salmantinos, en su domicilio social de la calle Espoz y Mina, mañana, a las diez de la mañana, celebrará una asamblea con objeto de formar la candidatura para las elecciones del Jurado Mixto de la propiedad rústica.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa

Café Bar Covecería, con terraza, situado en el mejor sitio de Salamanca. Hace esquina con entrada por dos calles de mucho tránsito; tiene vivienda y locales para restaurant. Informará don Felipe García, Doctor Riesco, 17, principal.

TEATRO MODERNO

Mañana, sábado, ESTRENO sensacional

La única que ha sido filmada con toda clase de detalles y HABLADA EN ESPAÑOL

Reconocida como única joya

Reconocida como única joya

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE Metro-Goldwyn-Mayer

Dirigida por W. S. Van Dyke Hablada en español



DE LA PROVINCIA

UNA RIÑA EN ZORITA

El vecino Francisco Sáez Muñoz, en ocasión de pasar por el camino de Paradinas, conduciendo unas caballerías de su propiedad, para trabajar en las faenas agrícolas unos jóvenes, que se dedicaban a recoger piedras, para la carretera, al servicio de Manuel González Sánchez, comenzaron a arrojarle algunas piedras. Francisco les reprendió, y por si lo había hecho de buenas o malas formas, salió en defensa de los jóvenes el Manuel, quien le insultó.

Entre Francisco y Manuel surgió una violenta disputa, llegando a las manos y agrediendo mutuamente. Manuel resultó con erosiones en la parte derecha de la cara, de pronóstico leve.

Francisco Sáez Muñoz puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que instruyó el correspondiente atestado, del que hizo en trega al Juzgado municipal.

Concurso de premios para trabajos científicos

En vista del excelente resultado del anterior Concurso, la revista de Madrid, "Medicina", creyéndose en el deber de corresponder al entusiasmo y laboriosidad de los compañeros de profesión, prolonga el Concurso en forma de premios mensuales para los mejores y más útiles artículos que pongan "al día" los tratamientos de las enfermedades en la forma siguiente:

Primer premio, 250 pesetas, de don Clemente Zaldo, para el artículo que mejor ponga "al día" el Tratamiento de la fiebre tifoidea.

El artículo, que no excederá de veinte páginas de la revista, deberá ser remitido a esta Redacción antes de primero de Enero de 1933, firmado por su autor, con indicación de su domicilio. El artículo premiado se publicará en Febrero.

Segundo premio, de don Francisco Litke, de igual cantidad y en iguales condiciones, para la mejor "puesta al día" del Tratamiento de la eclampsia puerperal.

Deberá ser remitido antes del primero de Febrero, para publicarse en Marzo.

Tercer premio, de don Juan de Simón, análogo a los anteriores, sobre Tratamiento de las tuberculosis pulmonar. Para entregar antes de primero de Marzo y publicarlo en Abril.

Cuarto premio, de "Medicina", análogo a los anteriores, sobre Tratamiento de las amemias. Para entregar antes de primero de Abril y publicarlo en Mayo.

Quinto premio, de don Clemente Zaldo, análogo a los anteriores, sobre Tratamiento de las arteriopatías periféricas. Para entregar antes de primero de Mayo y publicarlo en Julio.

Oportunamente se anunciarán los demás.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de dos meses.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Café Bar Covecería, con terraza, situado en el mejor sitio de Salamanca. Hace esquina con entrada por dos calles de mucho tránsito; tiene vivienda y locales para restaurant. Informará don Felipe García, Doctor Riesco, 17, principal.

Sellos de caucho

Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud

LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO Y LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se avanza en la discusión del Presupuesto de Estado y continúa la interpelación sobre la Compañía Telefónica

YA ESTA DICTAMINADO EL PROYECTO SOBRE LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA

Los responsabilidades por el golpe de Estado

Leen sus defensas los generales Saro y Cavalcanti e informan los Sres. Martínez de Velasco, Maturana y Gil Robles

Madrid.—A las 10,35 ha continuado la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado de 1923.

El Presidente del Tribunal concedió la palabra al general Saro, quien leyó su informe de defensa, relatando y rechazando los hechos de que se le acusa, añadiendo que sólo estuvo en una reunión celebrada en casa del general Primo de Rivera, el cual pretendía formar un Gobierno nacional, del que formarían parte Marañón, Unamuno, Torres Quevedo, Llaneza y Flores de Lemus, a lo cual dió su aprobación.

Niega la existencia del primer Directorio Militar, así como el que hubieran reemplazado un Gobierno constitucional por otro absoluto. Dice que Primo de Rivera no contaba con el guarnición de Madrid, y que el general Muñoz Cobo hizo grandes esfuerzos para que el dictador jurara el cargo de Presidente.

Añade que él fué oponente a la formación del Directorio Militar y niega el delito de rebelión, pues no existió en Madrid alzamiento. Pudo haber alzamiento en otras regiones, pero el Código de Justicia Militar exime de pena a los rebeldes que se someten a las autoridades legítimas sin cometer actos de violencia.

En cuanto a su responsabilidad política, afirma que habrá que recordar cómo se llegó a aplaudir el movimiento impulsivo de los generales Aguilera y Primo de Rivera. Rechaza el calificativo de auxiliar necesario, y reconoce la competencia del Tribunal, diciendo que acatará respetuosamente su fallo, que si fuera adverso, de él le aliviará pensar que su delito fué por motivos patrióticos.

A continuación, el general Cavalcanti lee también su informe de defensa, justificando que se defende a sí mismo, porque tiene la conciencia tranquila. Dice que el golpe de Estado lo creía conveniente para evitar el caos que se acaecía en España. Niega que existieran rebelión militar, y añade que él se opuso tenazmente a la suspensión de la vida constitucional de España.

Da cuenta de la persecución de que fué objeto por parte de Primo de Rivera, cuando realizaba trabajos contra la Dictadura, de lo cual podrán dar pruebas los señores Alcalá Zamora, Lleroux, Romanones y otros.

Habla de los sucesos del 13 de Septiembre de 1923, y dice que en todo caso serían constitutivos de un delito político, y que esto mereció siempre consideraciones, por estar basado en un ideal patriótico.

Relata todos sus servicios militares, y afirma que él no fué nunca un protegido del ex rey ni de nadie, aunque a la amistad del soberano él respondería como un caballero.

Termina expresando su confianza en la justicia del Tribunal, el cual ha cumplido siempre con su deber, aunque se dé hoy la paradoja de que al final de cuarenta y cuatro años de servicios, haya ingresado en la cárcel.

Hace uso de la palabra a continuación el diputado agrario señor Martínez de Velasco, para defender al general Aizpuru.

Al explicar la actitud de éste, dice que continuó a Primo de Rivera para que cesara en su actitud, dando las oportunas órdenes a los capitanes generales para que tomasen medidas eficaces, pero que ninguno se puso al lado del Gobierno, afirmando que lo cierto es que al Gobierno del señor García Prieto le faltó toda clase de asistencia, incluso la del Poder moderador.

Añade que no se puede acusar a un defendido por haber aceptado después la Alta Comisaría de Marruecos, pues ningún militar puede negarse a ocupar el cargo que se le designe.

Refuta las acusaciones del señor Peñalva contra su defendido y lee varios artículos del Código de Justicia Militar referentes a los delitos de rebelión y negligencia, para demostrar que ni en uno ni en otro está incurrido su patrocinado, añadiendo que lo único que le faltó fué

lanzarse a la calle con su uniforme y su fajín para detener a los generales.

Pide la completa absolución para su defendido, ya que después de cumplir con su deber, se ve sometido a este vejamen en el ocaso de su vida.

A continuación habla el señor Núñez Maturana, defensor del general Muñoz Cobo, y dice que su patrocinado no tuvo puntos de contacto con algunos presuntos sublevados del 13 de Septiembre, y que él se opuso al golpe de Estado.

Hace notar que el fiscal y los señores que han formulado votos particulares han calificado diferentemente el supuesto delito de su patrocinado, lo que prueba que no hay delito, y que de lo único que se puede acusar al general Muñoz Cobo es de negligencia militar, pero teniendo en cuenta que su defendido no ordenó la detención de nadie.

Termina diciendo que estos sucesos tuvieron lugar hace ya diez años y que el principal autor ha rendido su tributo a la muerte.

Pide la absolución de su defendido.

Informa a continuación el diputado agrario señor Gil Robles, que defiende a los generales del Directorio.

El señor Gil Robles solicita la absolución de sus defendidos. Pide al tribunal que abandone todos los prejuicios políticos y se coloque en el terreno jurídico.

Relata los hechos del 13 de Septiembre de 1923 y dice que en ellos no tuvieron participación alguna sus patrocinados. El general Primo de Rivera era el que tenía el Poder. Los generales del segundo Directorio no han dejado ninguno de ellos señales en la "Gaceta".

Agrega que muchos de sus defendidos quisieron dimitir, haciendo notar el caso del almirante Magaz, quien aseguró en un discurso que su intervención era hula en los asuntos de Gobierno.

No admite el procedimiento de creación de un nuevo delito para estos procesados, pues el único al que se le puede adjudicar es al ex rey de España. A sus defendidos hay que aplicarles estrictamente el Código penal, si están dentro de él, y si no, hay que ponerles en la calle.

Dice que para aplicar la pena correspondiente al delito contra las formas de Gobierno, éste ha de ser cometido voluntariamente, y sus defendidos no actuaron con violencia.

Añade que la culpa es únicamente de quien tuvo la firma y el cargo, y no de estos simples consejeros.

Elogia la disciplina de sus patrocinados y termina diciendo que en el anonimato de sus defendidos se encierra la mayor gloria para ellos y espera que habrá de hacerse estricta justicia, examinándoles de toda culpa.

A las una y media de la tarde se levanta la sesión.

A la salida de los procesados UN INCIDENTE

Madrid.—Al terminar la sesión, había en la Plaza de los Ministerios los acostumbrados grupos de curiosos.

Saltaron los procesados, y una vez que ocuparon el ómnibus de la Dirección General de Seguridad, el coche partió hacia prisiones militares.

Cuando el ómnibus iba a desembocar en la calle de Bailén, un grupo de jóvenes elegantes, estudiantes tradicionalistas, prorrumpió en aplausos a los procesados.

El público respondió a los aplausos con una silba estrepitosa.

El grupo de jóvenes, siguió por la calle de los Ministerios, y uno del grupo dió un grito contra la República.

Entonces, se produjo en el público cierta indignación, saliendo en persecución de los protestantes. Dos de éstos, al ver que iban a ser alcanzados, se refugiaron en un portal, pero allí fueron cogidos

por sus perseguidores, recibiendo una paliza.

Un obrero presentaba en la mano un enorme mechón de pelo que había arrancado de la cabeza de uno de los jóvenes aludidos.

He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior, y después le he hecho un relato de la labor parlamentaria que actualmente desarrollan las Cortes.

A continuación, el ministro de Estado, señor Zulueta, informó al Presidente sobre política exterior, y también sobre la conferencia del Desarme.

Seguidamente, di cuenta al jefe del Estado del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, que está en estudio, así como también de las modificaciones que pensamos introducir.

Lo demás del Consejo se dedicó a la firma de decretos, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora numerosos de personal, pero ninguno de interés.

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, terminó diciendo que en el Consejo de hoy, viernes, terminaría el Gobierno el estudio del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales.

El Consejo, que comenzó a las once y media, terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el señor Azaña dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—He informado al señor Presidente de la República de la situación interior

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

tro días se fugó del cuartel de la Guardia civil, donde estaba detenido. El detenido en la calle de San Millán, al que se le ocuparon una pistola ametralladora y otra automática, ha declarado que las habías comprado en una tienda, en la calle de Carlos Arniches.

SESION CLAUSURAL DE LA FEDERACION DE FABRICANTES DE PAN

Madrid. — Se ha clausurado la asamblea de la Federación Nacional de Fabricantes de Pan, acordando hacer suya la ponencia presentada al ministro de Agricultura por la Comisión asesora de trigo, harina y panaderos, solicitando que se promulgue rápidamente.

SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Madrid. — El pleno de esta Cámara de Comercio ha celebrado su sesión mensual.

Se acordó contestar al cuestionario sobre las bases del tribunal de Comercio de Lujo y Vestido.

También se acordó dar cuenta de los trabajos hechos en relación con los frecuentes robos que se cometen en los establecimientos mercantiles.

El presidente explicó su última gestión, encaminada a la construcción del ferrocarril de enlace.

Se acordó informar al Gobierno acerca del acuerdo internacional implantándose la semana de cuarenta horas de trabajo.

UN MOTIN EN LA COLONIA POPULAR DE CASAS BARATAS

Madrid. — En la colonia popular de Casas Baratas, titulada "La Madriñena", los Guardias de Asalto evitaron que los vecinos asaltaran el comercio de Rafael Soto, que había despedido a un dependiente, poniéndose al lado de éste gran parte del vecindario.

TENIENTE DE INFANTERIA HERIDO

Madrid. — Ingresó en el Hospital Militar el teniente de Infantería Federico Inglés, que se fracturó el brazo izquierdo al caerse del caballo.

UN INCENDIO EN LA CALLE DEL CARMEN

Madrid. — En la casa número 4 de la calle del Carmen, se produjo un incendio en una medianera, causando gran alarma.

Los bomberos desahucieron todo el materaje de la medianera, tardando tres horas en extinguir el fuego.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS EN CASAR DE LA REINA

Madrid. — El día 28 se verá en Casar de la Reina la causa instruida por los sucesos ocurridos en aquel lugar.

Están procesados el alcalde y dos más y los defenderá el señor Bujeda.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE CELEBRA LA CONFERENCIA DE LA INDUSTRIA DEL VINO

Madrid. — Bajó la presidencia del señor Valiente, subsecretario del ministerio de Agricultura y en el salón del Director general de Comercio, a las once de la mañana se re-

unieron los Directores generales del departamento y los representantes de los sectores de esta industria.

El subsecretario pronunció unas palabras de salutación, extendiéndose en consideraciones sobre el objeto de la reunión.

Seguidamente, y previa lectura del proyecto de reglamentación del Estatuto del Vino, se nombró una comisión integrada por los señores Ballesler, Gil Bernés, Amezcua, Tarrín y Puig y Navarro, encargada de dictaminar sobre el proyecto. Hoy será presentada éste en la sesión plenaria que celebre la conferencia, en la que se aprobarán las bases del reglamento.

SE TRATARON OTROS ASUNTOS

PRACTICANTE DETENIDO

Madrid. — La Policía ha practicado la detención del practicante Gonzalo Cardona, que se dedicaba a la venta de tóxicos.

PROVINCIAS

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Barcelona. — En la audiencia se reunió la Junta provincial del Censo, para efectuar el escrutinio general de las elecciones de diputado de la generalidad y al mismo tiempo hacer la proclamación.

El Parlamento catalán se compondrá de 67 diputados de la Esquerma, 16 de la Lliga y uno del partido catalanista republicano.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona. — Es general la huelga de contramaestres, habiéndose cerrado algunos establecimientos.

HUELGA DECRETADA POR LOS COMUNISTAS. CUARENTA DETENIDOS

San Sebastián. — Sigue la huelga decretada por los comunistas y se desarrolla tranquilamente.

Trabajan todos los socialistas y el gobernador ha decretado la clausura de los Sindicatos.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

Santander. — Continúa la misma la huelga del ramo de construcción. La U. G. T. ha publicado una nota diciendo que aunque la huelga no tiene sus simpatías por haber sido planteada a destiempo, la secundan para evitar que los compañeros gasten energías que sólo a la clase burguesa pueden beneficiar.

EL CONFLICTO SOCIAL PLANTEADO

Granada. — Continúa lo mismo la huelga decretada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Los tranvías y taxis circulan normalmente y el comercio ha abierto sus puertas.

SE HAN ADOPTADO POCAS PRECAUCIONES

BUSCANDO UNA FORMULA

Alcoy. — Ha marchado a Madrid el alcalde de esta localidad, con objeto de buscar una fórmula que resuelva la huelga.

Por su parte el gobernador civil ha dicho que no abrirá los Sindicatos hasta que no se restablezca la normalidad.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA FABRICA DE ASFALTOS

Valencia. — En las primeras horas de la noche ha hecho explosión un petardo colocado en la fábrica de asfaltos instalada en el número 219 de la avenida de los Alcázar. En esta fábrica hay actualmente declarada una huelga.

En el edificio ejerce funciones de vigilancia Enrique Cortés Canca, el cual, sobresaltado por el ruido de la explosión, salió a la calle en demanda de auxilio.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales y los daños materiales causados han sido de poca consideración.

LA GUARDIA CIVIL REALIZA PESQUISAS PARA DAR CON LOS AUTORES DEL ATENTADO

Los señores Bosch Labrus y EX CONDE DE GUELL PRESTAN DECLARACION ANTE EL JUZGADO

Barcelona. — El juez especial que entiende en la causa por evasión de capitales, recibió esta mañana varias declaraciones, entre ellas la de los señores Bosch Labrus y X conde de Güell. Sabemos que después de las pruebas practicadas se ha llegado a la convicción de la culpabilidad de un agente de Cambio y Bolsa y de un ex alto empleado de Banca, cuya detención ha sido interesada por el Juzgado. Parece que dichos encartados tenían relaciones con establecimientos bancarios del Extranjero sobre especulación de valores internacionales, para lo cual hacían envíos de dinero español, que se calculan en varios millones de pesetas.

GRUPOS DE MUJERES Y NIÑOS SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO DE CABRALES

Oviedo. — Esta noche nos manifestó el gobernador que hoy se repitió el asalto al Ayuntamiento de Cabrales.

Un grupo numeroso de mujeres y niños irrumpió en el Ayuntamiento, y tanzó de allí al alcalde y al secretario, apoderándose del edificio, que

centaron, llevándose las llaves.

Ha ordenado el teniente de la Guardia civil del puesto de Cangas de Onís, que se concentre en Carreña capital del Concejo, con varias parejas para restablecer el orden.

EL MONUMENTO A PI Y MARGALL

Barcelona. — Ayer se reunió el Jurado nombrado para fallar el concurso de la parte escultórica del nuevo monumento a don Francisco Pi y Margall, obra de los arquitectos municipales señores Vilaseca y Florensa.

Asistieron todos los componentes del Jurado, Sres. Limoneda, Xifreda, Clará, Opisso, Falch y Torres, Vilalba, Vilaseca, Florensa y Guardiola Vidal.

Después de una laboriosa selección entre las obras presentadas, labor que duró tres horas, pues se presentaban 58 trabajos escultóricos para la estatua de la República, mediante votación secreta acordó conceder, con las bases del concurso, el premio de 22.000 pesetas, y, por consiguiente, la ejecución de la estatua que ha de cononar el monumento y que se levantará en el cruce del paseo de Gracia con la Avenida del Cantón de Abril, a la obra presentada con el lema "Llama", de la que ha resultado autor el escultor don José Viadomat, de Sardiñola.

También acordó el Jurado, en virtud de las facultades que le conceden las bases del concurso y visto el mérito de algunas de las obras presentadas, ampliar hasta tres el número de obras a subvencionar con 1.500 pesetas.

A causa de la avanzada de la hora, el Jurado no pudo emitir fallo sobre la otra parte del concurso, relativa a la ejecución del medallón de don Francisco Pi y Margall, cosa que hará dentro de la semana actual.

LOS SUCESOS DE GILENA

Sevilla. — En el cuartel del regimiento número 9 de línea, se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Antonio Reina Jurado, Francisco Javier Ribera Jorja, Antonio Gregorio Reina, Francisco Rodríguez Pérez, Antonio Díaz Pozo y Lázaro Rodríguez Parra, acusados del delito de ofensa a la fuerza armada.

Los hechos ocurridos el pasado mes de Octubre en el pueblo de Gilena, y a consecuencia de ellos resultaron muertos un cabo de la Guardia civil y cuatro paisanos, y heridos numerosos vecinos.

El sumario principal seguido por los muertos y heridos fué sobrestado por la Auditoría de Guerra por no existir pruebas concretas, si-guiéndose otro por separado por el delito mencionado.

El fiscal, señor Quintanilla, solicitó la pena de cinco años de prisión para los dos primeros, y de tres para los restantes. El defensor pidió la absolución de todos por falta de pruebas.

La sentencia condena a Antonio Reina a cinco años; a Lázaro Rodríguez, a cuatro; y a Gregorio Reina, a tres. Los demás quedan absueltos.

UN OPERARIO DE UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD MUERE ELECTROCUTADO

Valencia. — A medio día se recibió aviso en el tren que la Compañía Valenciana de Electricidad tiene establecido en el Grao de que en un establecimiento de la Avenida de los Alcázar se había desprendido un cable. Inmediatamente salieron los empleados José Navarro-Rubio y Diego Salabert Durá, para reparar la avería.

Una vez en el establecimiento indicado, José Navarro subió al tejado para cortar con unas tenazas el hilo de una antena de "radio" que se había desprendido. Hecha esta operación, Diego Salabert, que se encontraba en el corral, pretendió recoger la antena, con tan mala fortuna, que al establecer contacto con la línea del alumbrado sufrió una descarga, que le hizo caer a tierra. Cuando ingresó en la Casa de Socorro era ya cadáver.

LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR LA INVASION DE LAS AGUAS DEL PANTANO DE SANTOLEA

Teruel. — Como consecuencia de haber sido cerradas las compuertas del pantano de Santolea, se produjo ayer profundo malestar ante el temor de que las aguas invadieran las fincas. Esto originó que un grupo de 300 vecinos se presentara en las obras para pedir que se levantaran las compuertas en evitación de que el agua siguiera invadiendo los terrenos y asimismo para que les sean abonados los perjuicios.

Acudió la Guardia civil y desahució de sus propósitos, e inmediatamente ció cuenta al gobernador de Teruel, señor Palencia, el cual se puso al habla con los diputados, señores Villatela y Feced.

El gobernador celebró una larga conferencia con el director general de Industrias, para que se interese con toda urgencia del ministerio de Obras Públicas la revoca-

ción del cierre de las compuertas, ya que los terrenos ocupados por la invasión no han sido indemnizados por el Estado por no estar conformes con la valoración dada a los mismos.

El señor Feced celebró también una conferencia con el ministro de Obras Públicas, quien le prometió indemnizar con urgencia y justicia a los terratenientes perjudicados. A dicho fin, el ministro acordó que se celebre una reunión en la Mancomunidad de Zaragoza, con asistencia de los interesados. Esta reunión se efectuará un día de esta semana.

Así lo ha comunicado el gobernador al pueblo de Santolea.

Extranjero

EN STERLITAMAK EXISTEN ENORMES YACIMIENTOS DE PETROLEO

Moscú. — Los trabajos de explotación de los yacimientos de petróleo de la región de Sterlitamak confirman la existencia de enormes reservas de dicho producto, del que se calcula hay decenas de millares de toneladas.

PARIS. — El señor don Emilio de

NUEVO DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PARIS

Paris. — El señor don Emilio de

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

ULTIMA HORA

PRECAUCIONES EN BARCELONA Y OTRAS CAPITALES

El Presidente Hindenburg encarga de formar Gobierno al jefe del partido del Centro, monseñor Kaas

Pero se cree que tendrá que declinar el encargo

Madrid

EXPLOSION DE PETARDOS

Madrid. — En el ministerio de la Gobernación manifestaron de madrugada a los periodistas, que en Granada habían estallado dos petardos sin consecuencias.

También dijeron, que en una línea de conducción de energía eléctrica de La Felguera, estalló otro petardo, destruyendo el castillete de la misma.

DESPEDIDA DE SAGI BARBA

Madrid. — En el teatro Ideal se ha celebrado esta noche la función en la que el baritono Emilio Sagi Barba, se despidió del público madrileño.

Sagi Barba, cantó el primer acto de "Los Gavilanes", el segundo de "Pastineta" y el tercero de "Las Golondrinas", escuchando formidables ovaciones.

Al final de la velada y a petición del público, Sagi Barba interpretó composiciones sueltas, volviendo a ser aplaudidísimo.

Hoy debutará en este mismo teatro el hijo de Sagi Barba.

Provincias

PRECAUCIONES PARA EVITAR SABOTAJES

Barcelona. — Esta noche se han adoptado algunas precauciones. El gobernador al ser interrogado por los periodistas sobre este extremo, dijo que había recibido la noticia de que algunos elementos extremistas se disponían a realizar actos de sabotaje en las fábricas de gas, electricidad y agua, y en los medios de comunicaciones.

Por ello, había adoptado las precauciones necesarias, a fin de reprimir debidamente cualquier intento.

BARCELONA, ESTACION DE AMARRE DE ZEPPELINES

Barcelona. — En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, los concejales examinarán la nota del doctor Eckener, relativa a la construcción de un aeropuerto para el amarre de zeppelines.

En dicha nota manifiesta el doctor, que prevé a Barcelona, como futura estación de zeppelines, para tres grandes líneas intercontinentales.

MULTAS HECHAS EFECTIVAS

Zaragoza. — El gobernador se ha hecho cargo de 25.000 pesetas en papel de diez mil y una de cinco mil, hechas efectivas por los propietarios del pueblo de Letux, a los que se les hizo responsables de los sucesos allí producidos recientemente.

EXPLOSION EN UNA CASA

Valencia. — En una casa situada en la carretera del Río, se produjo una explosión, resultando herido Carmen Ruiz Moreno, de sesenta años, de carácter grave; José Alcaraz, de veinticuatro, y su esposa, Mercedes Molina.

A José Alcaraz, hubo necesidad de amputarle la mano izquierda.

Se instruyen diligencias para esclarecer este suceso, pues se sospecha, que fabricaban explosivos, y

Saint-Auban ha sido elegido decano del Colegio de Abogados de París, en sustitución del señor Lecuzon Leduc, recientemente fallecido.

UN JEFE REVOLUCIONARIO AL DESTIERRO

Río Janeiro. — El señor Pedro de Toledo, ex jefe del Gobierno revolucionario de San Pablo, ha marchado al destierro a bordo del paquebote "Andalucian Star".

EL "ARIONZA COLONDRÍ", TOTALMENTE PERDIDO

Montevideo. — Puede considerarse como totalmente perdido el vapor-guineo "Arionza Colondría", que sufrió grandes averías al encallar en la costa.

SE DESMIENTE QUE MACDONALD PIENSE DIMITIR

Londres. — El "Daily Telegraph" publica noticias de Seaham que desmienten que el señor Macdonald tenga la intención de dimitir y renunciar al mismo tiempo su acta de diputado.

LAS INUNDACIONES EN EL DISTRITO DE HUITA OCASIONAN UN CENTENAR DE VICTIMAS

Bogotá. — Las recientes inundaciones han revestido caracteres de catástrofe en el distrito de Huita, donde ha muerto un centenar de personas.

PRECAUCIONES

Gijón. — Inopinadamente se han adoptado esta noche algunas precauciones, saliendo a la calle la Guardia civil.

Estas medidas han causado extrañeza, pues no hay conflicto alguno pendiente, ni anuncio de que se produzca.

PRECAUCIONES

Antes de marchar ayer el señor González Gamonal a Madrid, nos dió a conocer una carta del ministro de Justicia, señor Aulombroz, manifestando que se interesa cerca de los ministros de Hacienda y Trabajo, para que se resuelva favorablemente el expediente sobre la concesión del crédito de un millón de pesetas, solicitado por el Ayuntamiento de Salamanca del Instituto Nacional de Previsión.

HERIDOS CONTUSOS

También recibió un parte del jefe de la estación de La Maya, dando cuenta de que en el tren descendente de viajeros y a corta distancia de la referida estación, un viajero de tercera tocó el timbre de alarma, motivando que algunos viajeros se amojamaran a la vía estando el tren en marcha, por lo cual algunos resultaron heridos de poca importancia, siendo asistidos por un médico que iba en el tren.

LA ALARMA SE PRODUJO POR LA CREENCIA DEL QUE TOCÓ EL TIMBRE, DE QUE EL TREN IBA A CHOCHAR CON OTRA QUE SE HALLABA EN LA ESTACION.

LOS CINES

LICEO

No nos hemos fijado hasta ayer en una nota que la empresa ha puesto en los programas que dice: "No juzgue el público la importancia de la película por el precio de las localidades". Y nuestra observación coincidió con el estreno de una producción titulada "El mercader de arena", con precios corrientes que "nos salió" una cosita interesante en grado sumo; magnífica de fotografía, sutuosos escenarios y un argumento original, cualidades que deben satisfacer completamente al espectador.

UN POEMA EN EL DESIERTO. UN MISTERIO EN TORNO DEL "GUELMOUNA", EL VENDEDOR DE ARENA Y DE SU FANTASTICO PALACIO ARABE, Y UNOS OJOS DE MUJER QUE ATRAEN HACIA EL PELIGRO, A LOS OFICIALES FRANCESES DE LA GUARNICION ARGELINA.

Las escenas interiores del palacio del vendedor de arena, están extraordinariamente bien realizadas y su fotografía impecable y purísima, avala de manera considerable esta gran producción.

EL PUBLICO PRESENCIÓ CON EL MAYOR AGRADO LA PROYECCION DE ESTA PIELICULA, SENCILLAMENTE ADMIRABLE.

Extranjero

MONSEÑOR KAAS, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Berlin. — El Presidente Hindenburg ha decidido no hacer nuevas proposiciones a Hitler, y se limitará a acusar recibo de su nota, lo que se dice que indica, que quiere hacer todo lo posible para formar un Gobierno parlamentario Constitucional.

HINDENBURG HA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO AL JEFE DEL PARTIDO DEL CENTRO, EL CANÓNIGO MONSEÑOR KAAS.

Este ha dicho que dará hoy su respuesta al Presidente Hindenburg, y parece que declinará el encargo.

EN EL CASO DE QUE SE FORME OTRO GOBIERNO PRESIDENCIALISTA, ESTARÍA COMPUESTO POR PERSONAS SIN COMPROMISO POLITICO ALGUNO.

BAJA DE LA LIBRA

Londres. — Los cambios de moneda han sido influenciados hoy por las declaraciones de Hoover.

La libra esterlina ha sufrido un nuevo descenso.

LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Paris. — La respuesta de los Estados Unidos a la oferta del Gobierno de Paris, con relación a las deudas de guerra y al vencimiento del 15 de Diciembre, llegó anoche a esta capital.

La respuesta se está descifrando para dar cuenta de ella al señor Herriot.

HA SIDO DETENIDO M. ANDRE BOUILLOUX - LAFFONT

Paris. — Por orden del juez de instrucción, los inspectores de la Policía judicial han detenido esta mañana en las oficinas de la Aesopostal a M. André Bouilloux-Laffont.

EL LANDRU AUSTRIACO

Viena. — Ha terminado la vista contra el Landru austriaco, llamado Leytgoab.

Se le condena a trabajos forzados a perpetuidad. Había asesinado a siete mujeres.

AUMENTO DE LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

Méjico. — El Gobierno tiene el propósito de pedir autorización para aumentar los efectivos del Ejército en 80.000 hombres.

UN EMPRESTITO PATRIOTICO

La Paz. — Se asegura que el Gobierno boliviano se reunirá en sesión extraordinaria para estudiar un proyecto de Ley, relacionado con la emisión de un empréstito patriótico de veinticinco millones.

MODERNO

La empresa del lindo coliseo de la Cuesta del Camen sirvió ayer una película magnífica: "El hijo prodigo". Aparte de su valor fotográfico, está la parte musical, en la que destaca de modo admirable el gran cantante del Metropolitan neoyorquino Lawrence Tibbet, que tiene una voz prodigiosa.

Para mañana se nos prepara un gran estreno "Trader Horn", que viene precedida de gran fama.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

19 Diciembre, ALCANTARA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 61750. El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre, HIGHLAND PRINCESS

13 Diciembre, HIGHLAND BRIGADE

27 Diciembre, HIGHLAND PATRIOT

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 55770.

Consignatario en Vigo, Andrés Fariña, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubina e Hijos, Real, 81. - En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores: correos rápidos. 10 Diciembre, Madrid. 6 Enero, Sierra Salvada. PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas.. 577,70. Tercera camarote, pesetas.. 512,70. Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE-MARIA GARCIA-SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

De la depresión económica mundial

La desastrosa situación de la Economía Norteamericana

Pese a los optimismos que en mis- ter Hoover fundó la propaganda política para lograr su reelección, su sucesor encontrará al posesionarse de la Presidencia de los Estados Unidos, la crisis americana gravísimamente agudizada.

Como síntomas, y más aun, como demostraciones de la extrema situación en que Mr. Roosevelt hallará la economía de su país, recogemos tres noticias que por referirse a distintos e igualmente importantes aspectos suponen una profundización y una generalización de la crisis americana verdaderamente extraordinaria.

En el problema de la producción dice el "Chicago Tribune" que el Congreso Nacional de Agricultores, reunido en Omaha, acaba de votar resoluciones energéticas en las que se figura la petición de socorros inmediatos para la Agricultura y la continuación de que en caso de que el Gobierno no meque o retarde los auxilios pedidos, se reorganizará la huelga de ventas de productos agrícolas en todo el territorio norteamericano.

En lo que se refiere a la marcha de la capitalización bursátil de Wall Street, dato oficial que evidencia el modo más general y exacto la situación financiera del país, los últimos informes acusan el siguiente proceso en números redondos: primera de Agosto, 22.100 millones de dólares; primero de Septiembre, 26.000 millones; primero de Octubre, 26.000 millones; primero de Noviembre, 23.400 millones de dólares. Es decir: que el supremo esfuerzo realizado por Mr. Hoover a costa de tantos sacrificios injustos a la economía nacional en el mes de Agosto último, no produjo efectos progresivos ni aun perdurables. La capitalización se elevó ciertamente en Septiembre de 20.000 millones a 27.600, pero lejos de fortalecerse los optimismos fundados en esta alza, véase cómo los efectos de la maniobra fueron progresivos y que en sólo dos meses la capitalización bursátil de Wall Street llega ya en su nuevo y más de descenso muy cerca de la bajísima cifra de Agosto y nada permite suponer que la caída haya de contenerse.

Igualmente pesimista es el resumen del resultado de los balances de las Sociedades americanas recientemente publicados. "El Wall Street Journal" inserta el resumen de los saldos de ciento cincuenta grandes Sociedades industriales norteamericanas y según ellos en el tercer trimestre del año actual saldaron con una pérdida total neta de 20.127.452 dólares, mientras que en el primer trimestre obtuvieron un beneficio de 1.173.980 dólares y en el correspondiente al año 1931 ganaron una ganancia de 31.251.680 dólares.

Véase, pues, cómo la agricultura, la industria y las finanzas no presentan en Norteamérica ni la menor reacción beneficiosa que pueda justificarse una impresión optimista.

INFORMACIONES

DE ESPAÑA

La situación del franco suizo

Desde los días, vencidos por fortuna, en que el aterrorizado y la fuga de capitales amenazaban poner en su vida y grave aprieto a la República, veníamos llamando la atención de los lectores sobre lo relativo de las seguridades que el capitalismo acostumbrado o reaccionario podía encontrar en Suiza. Dos hechos más impelen a plantear la cuestión en sus verdaderos términos con un exacto conocimiento de causa: uno, la enorme masa de capitales que la Banca Suiza tenía invertidos en Alemania y la Europa Central, que al ser inmovilizados por las derivaciones de la crisis tenía que poner en más de un aprieto a las instituciones crediticias helvéticas. Otro, el ambiente de lucha social que iba germinando en aquel país y que en plazo más o menos breve tenía que provocar una situación poco propicia a la seguridad que los capitales huidizos anhelaban.

Los hechos nos han dado plena razón, poniéndonos ya de relieve con toda claridad ante el mundo la delicada posición actual del franco suizo, al tiempo que gravísimos sucesos, en los que ha habido más de un centenar de muertos y heridos, han delimitado a su vez una

fuga de capitales que no sabemos hasta qué punto ha de llevar al franco suizo.

El origen de los sangrientos sucesos de Ginebra está en la ruidosa lucha política entablada desde que en el verano de 1931 el Banco de Ginebra quebró, hundiendo la ruina a miles de pequeños rentistas. Desde entonces, el socialismo local emprendió una vigorosa campaña contra especulaciones capitalistas que consideraba ilícitas, reaccionando a su vez los elementos moderados con verdadera violencia, contra el sector de opinión política y socialmente más avanzada.

En ese ambiente de lucha, se conocieron hace unas semanas, graves dificultades por que atravesaba el Banco de Descuento Suizo, a consecuencia de las grandes pérdidas sufridas por el Banc Central de la Industria Eléctrica, que aquel controla, derivadas todas de la crisis y de la inmovilización de créditos en la Europa Central. Las medidas que para contener el golpe habrían de adoptarse, acentuaron más de lo que estaban las diferencias políticas locales, y con ocasión de que una entidad fascista celebraba un acto público en pleno barrio obrero de Ginebra, ocurrieron los sucesos que ya hemos mencionado por la información dada, por la precipitada injustificación con que se ordenó hacer fuego sobre grupos que se estaban en actitud pacífica. Después, gravísimos actos de indisciplina se han producido en las tropas suizas creando un ambiente de inquietud que ya no había posibilidad de ocultar.

Paralelamente a estos hechos se anticipan, como era de temer, fuertes retiradas de fondos depositados en los Bancos helvéticos, creándose la siguiente tensión en el cambio. Es muy posible que desde hace días se venga utilizando la reserva de 1.200 millones de francos suizos que el año pasado reunió el Banco Nacional como masa de maniobra. Se multiplican las comunicaciones dando cuenta de la fuerte posición que representa el franco suizo en relación con la circulación y los depósitos. Hay también abundantes noticias sobre la satisfactoria "quidabilidad" de los Bancos suizos, advirtiéndose la posibilidad en que se encuentran de hacer frente a la retirada de depósitos sin quebranto de su situación intrínseca. Toda la literatura tranquilizadora, oficialmente, que hemos conocido en los días graves en los países de moneda depreciada.

Corrigiendo los optimismos oficiales indicados, la realidad es que el franco suizo lleva unas semanas rozando el punto de salida del oro.

La defensa eficaz de nuestra moneda

Porque es de justicia, conviene destacar la actuación del Centro Oficial de Contratación de Moneda, en estos días elogiado y comentado con curiosidad e interés dentro y fuera de España. Comerciantes, industriales, productores, exportadores, por medio de sus organismos han hecho públicas manifestaciones de aplauso por la profinidad y utilidad con que el Centro sirve tan cuantiosos intereses. Y en la esfera internacional varios países se apresuran a poner en práctica algunas de las medidas y acuerdos que el Centro español viene suscribiendo en la defensa de la peseta, con el éxito bien patente que demuestra su virtual estabilización y la firmeza de sus cotizaciones, regidas según nuestras conveniencias propias y no impuestas por el manejo de la gran especulación.

A su debido tiempo dimos cuenta del viaje a Canarias de uno de los Directores del Centro, el señor Ara, y de regreso en Madrid no tardaron en adoptarse medidas por las cuales, sin lesionar lo más mínimo los intereses del comercio en Canarias, de tan especialísimas facetas en la actividad exportadora, ofrecen al Centro oficial una intervención en las compensaciones de divisas y la seguridad de reforzar su masa de maniobra considerablemente. Para ello el Centro establecerá Delegaciones en las Palmas y Tenerife, que con la proyectada en Barcelona y, posiblemente, en Bilbao, formarán una red que ha de facilitar el normal desenvolvimiento del comercio, reforzando a la par el sistema defensivo del cambio español.

Orientaciones para el mercado vinícola

El "New York Herald", siempre bien informado y, naturalmente, mejor en lo que se refiere a Norteamérica, ha publicado estos últimos días noticias que fueron recogidas por la prensa financiera de París. Según ellas una importante firma de New York, ha recibido de sus clientes pedidos de más de un millón de galones de vinos franceses. El director de esa casa estima que la nueva legislación americana autorizará la venta de vinos ligeros que no contengan más de doce grados de alcohol.

He aquí unos informes que interesan a los productores españoles. Todas las vicisitudes que ha de originar la derogación de la ley seca deben seguirse con atención y cuidado. Ante las perspectivas que se ofrecen de la reapertura de un mercado tan amplio como puede serlo el norteamericano para nuestros caldos, importa mucho no dormirse y laborar con actividad.

Prepararse para atender la demanda yanqui, en las condiciones en que ésta sea hecha, no parece cometido inoportuno. Los agentes exteriores de España, las nuevas Organizaciones oficiales que controlan esta producción básica de la agricultura, no hay duda que prestarán las ayudas necesarias.

La acción combinada del interés oficial y del particular, servirá en este caso para afirmar uno de los productos que más repercusión puede tener en el desarrollo de nuestra economía.

Agencia Foto Cine, en Continental Turismo, Plaza Mayor. Revelado de Carretes, 50 céntimos. Pruebas a mitad de precio.

Reunión de auxiliares de Camineros

En la villa de Vitigudino, a 20 de Noviembre de 1932, se reunieron los auxiliares de distintas carreteras para acordar lo siguiente:

1.º Nomenclador a Salamanca, recabando el apoyo de los señores diputados provinciales.

2.º Recabar el aumento de jornal para poder atender a las necesidades de la familia de una manera decorosa.

3.º Que se les considere como funcionarios del Estado, bien por antigüedad, y que no se les suspenda como se viene haciendo, y que el ingreso se realice por turno al producirse las vacantes.

4.º Que se recabe también el apoyo de los diputados a Cortes para que llegado el momento de discutirse la proposición hecha por el señor Tenreiro, sea acogida favorablemente, a cuya proposición se adherirán con todo interés los señores Vázquez Campos, Pérez Madruga y señorita Campoamor.

5.º Que los auxiliares que deseen adherirse a estas bases se dirijan al auxiliar de Vitigudino, don Tomás Bernal, contribuyendo con la cuota ya establecida, y que quedo ingresada por los señores que asistieron a esta reunión, don Lorenzo Arroyo Benito, don Antonio Moro Marín, don Adelino Hernández, don Nicolás Pérez, don Juan Agustín Hernández, don Severiano Bernal, don Tomás Bernal, don Agustín Hernández, don Ubaldo Encinas, don Manuel Estévez, don Francisco Estévez y don Miguel García.

MUNDO DEPORTIVO

¿SE ACABA LA AFICION?

Refinamiento en el espectador de fútbol.-Falta de emociones. Las declaraciones de un árbitro.-La afición madrileña, la mejor.-Apreciaciones en el field y en la grada.

¿Falta de "canibalismo"?

Se jugaron los dos partidos Madrid-Athletic, adjudicándose los el Madrid. La afición descansa, se ha calmado un poco. El descanso, que se ha impuesto en un alto para tomar aliento y volver a empezar de nuevo con mayores bríos en la Liga.

En estos partidos se ven cosas interesantes. Al entrar el público se miran unos a otros con respeto y luego fraternizan... después se pegan, total por unas diferencias de apreciación en el juego. Y entonces entran en acción los guardianes de asalto, para actuar de jueces y resolver la cuestión, que termina por lo regular ahora con un apretón de manos...

La afición madrileña es la mejor

A Balaguer se le ocurrió hacer unas declaraciones que fueron lo que echaron a perder todo. Se presagaba buen fútbol y por su culpa hubo quien se marchó del campo aburrido antes de terminar. Nunca se dio este caso en un partido entre los "leones rivales". Antes se iban en camilla o para la Dirección de Seguridad, a por un aborotado que en el "chalet de la Moncloa".

Parece ser que decrece la fuerza expansiva de la afición. Ya no grita, ni alborota, como antes. Ahora se contenta con discutir y razonar, comparando valores; claro que a veces se llena el tonel y el agua rebasa, pero a la bronca le falta algo que bien pudiera ser la "incomunicación". Antes se metían en esas discusiones los de uno y otro bando y el combate pugilístico terminaba en batalla campal. La falta de esas emociones debe ser el cambio sufrido por los "hinchas", ya no quieren molestarse más en regañar y pegarse por unos señores que ni siquiera se le agradecen, al contrario, enciman la suben el precio de las localidades.

La afición madrileña es la mejor

En el fútbol pasan cosas verdaderamente extrañas e incomprensibles a veces. Los "hinchas" madrileños pitaron más que los athleticos a Balaguer, y todo por conceder un penalty, y a su favor, se necesitaba tener por cabeza y mucha equanimidad para hacerlo. Siempre hemos dicho que la afición madrileña es la más justa y capaz de hacer resaltar la verdad, aun cuando saiga perjudicando su equipo. Pueden ir tomando nota por Levante...

Apreciaciones dentro y fuera de la grada

Bermúdez acreditó su gran clase, hubo algunos "hinchas" madrileños que temieron la repetición del Deportivo común. También Castillo se está imponiendo y puede decirse que está recobrando su perdida clase. A su puesto con seguridad y sin ver juego aceptablemente.

La delantera athletica en un día que nos pareció un poco compenetrada, no hizo nada, porque a Ciriano y Quincecos les dio por desbaratarlo todo. Son los "años". Chutan, pues, cubren la portería y se echan a un lado a Zamora. Se hacen dueños del campo, juegan de medios de defensas y de guardametas... y lo hacen bastante bien, sobre todo esto último. Zamora se conforma con que le eleven el balón para sacar y a veces le entusiasman tanto las jugadas de los bales, que les hace el obsequio de botarles el esférico para que saque. Vamos, que ni para eso...

En el "gran" partido vimos a la directiva athletica. Estaban nerviosos y canchalescos. Cuando los que estaban a su lado aplaudían o chillaban, ellos les imitaban. Una de las veces "plancharon" a coro al aplaudir una jugada en que Olvarez le hizo una entrada lea a Anaito... cuando se dieron cuenta, después

de mirarse asombrados, y para evitar el reñir, optaron por metense las manos en los bolsillos del pantalón...

Menos mal que el público reaccionó un poco al final y quería saltar al campo con el ánimo de agredir a Balaguer, pero se contentaron con eso, querer saltar... si no llegan a estar los guardianes de asalto.

Un Ferroviaria-Castilla tiene más emoción que un Madrid-Athletic... Le digo a usted que...

ARGELINO (Prohibida la reproducción).

De Casas del Conde

Colonia cultural. - Otras noticias

Hace mucho tiempo que este pueblo no figura en las columnas del ilustrado periódico EL ADELANTO, debido a que el modesto cronista es refractario de molestar a los amables lectores con asuntos triviales.

Hoy se cree obligado a cumplir un sagrado deber, rindiendo tributo a la verdad, sin eufemismos.

Recuerdo que en mi última crónica trataba de una conferencia dada en este salón de teatro por don Ambrosio González Pérez, maestro nacional, en la que dicho disertante dio pruebas de su bien cimentada cultura. Pues bien; ese simpático y modesto joven, hijo de Casas del Conde, recoge el fruto de sus trabajos intelectuales y constancia, puesto que en los exámenes de los tres cursos efectuados en la Universidad de Granada, obtuvo 109 puntos de calificación y ha sido propuesto para el número 1 para desempeñar una de las escuelas de Melilla.

Desechando vanos elogios diré que Ambrosio González Pérez, honra al Magisterio español y a su patria chica; el viejo amigo que recuerda como querida añoranza los agradables ratos de charla por los breñales de esta tierra en su grata compañía, le envía un cariñoso y apretado abrazo, y a iritarlo, no dormirse en los laureles.

Indico en el epígrafe "Colonia cultural" y existe. Casas del Conde, con su escaso vecindario, tal vez sea uno de los pueblos que más contingente aporta en adquirir títulos académicos y voy a comprobarlo. Del bello sexo, Serafina González Pérez y Elvira Alvarez Martínez.

De ellos, Desiderio y Tomás González Pérez, Vicente Hernández López y Salvador Villalón Gil, que en la ciudad de los sabios luchan con fe para en día no lejano ser dignos hermanos intelectuales de Ambrosio.

Es cierto que Casas del Conde se asienta y está rodeado de rocas, pero también es verdad que de las rocas brotan los manantiales de pura agua. El persistente temporal de lluvias de Septiembre y Octubre, perjudicó mucho a la cosecha tardía de frutas y viñedo, siendo aquellas muy escasas, y trayendo como consecuencia grandes pérdidas económicas, que unidas a los gravámenes de pagos que tienen que soportar estos trabajadores caseros, les crea situación precaria, y agradecerían al Gobierno aliviar en lo posible tal situación, pues con razón temen al terrible invierno.

EL CORRESPONSAL

DE BARBADILLO

Un hallazgo

En calidad de depósito se halla en poder del cronista un rollo conteniendo hule, que le ha sido entregado por el vecino y honrado sastre, suscriptor de EL ADELANTO, don Pedro Enrique, para hacer entrega del mismo al que acredite ser su dueño.

Expresado hule fue hallado en el tren hace unos días, del ferrocarril de esta línea.

Nuevo vecino

Recientemente avecinado en este pueblo se encuentra don Alejandro López, guardabarrera del ferrocarril de la línea del Oeste.

Hace siete años que viene prestando sus servicios como obrero de plantilla en Plasencia. Empalme a satisfacción de la Compañía. Después estuvo en Crespos (Avila) y hoy presta sus servicios de guardabarrera en la casilla número 8, próxima a esta localidad.

De afable trato y amor a la lectura el nuevo vecino, el cronista le desea que su estancia en esta localidad le sea grata.

De Sociedad

La bella y simpática señorita Esperanza González, ha regresado de Madrid, en donde ha permanecido dos meses y medio en compañía de sus amigas señoritas Bahina y Leo, hijas del conocido industrial en la Corte, don Emilio Rodríguez Blanco y doña Oliva Martín.

Sea bien venida tan simpática y bella señorita.

Felicitaciones

Con motivo de mi crónica anterior, en la que pedía fuese construido un puente sobre esta carretera, he recibido varias felicitaciones por correspondencia y verbales de varios transeúntes que por aquí circulan, agradeciendo el interés que me he tomado por el bien de la humanidad.

No merezco ni las gracias siquiera—aunque sí las agradezca—; no hago otra cosa que cumplir con mi misión y mirar que concibo oportunas en beneficio de todos.

Señor alcalde, señores concejales y señor secretario. ¿Echarán en olvido la pronta construcción del puente?

El deseo de todos es construirlo para evitar posibles desgracias. FLORENCIO RAMOS

NOTICIAS

El Director de la "Crónica de la Expedición Iglesias a Amazonas", don Francisco Iglesias Grage, ha tenido la atención de enviarnos el primer número de esta Revista, verdaderamente interesante por todos conceptos. Agradecemos la fineza.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bados, 1

La Academia Española, atendida a lo estatuido en la Fundación del premio Fastenrath propondrá al ministro de la Gobernación, dentro del próximo mes de Febrero, la mejor obra de Historia que haya visto a la luz pública en los años 1928 a 1932, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa, siendo el premio de 2.000 pesetas.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por primera vez desde hace muchos años, se ha registrado una disminución del número de divorcios en Alemania. En 1931 "sólo" —asi dicen los periódicos alemanes—ha habido 39.971 divorcios, 751 menos que en el año precedente.

Según la estadística publicada, los divorcios aumentan desde los diez a los cuatro años de vida matrimonial. La mayor parte ocurren a

los cinco y seis años. Esta es la que pudiéramos llamar edad crítica del matrimonio. El 60 por 100 de divorcios se producen en estos años. Esta disminución de divorcios parece obedecer a una falta general de dinero, y que hace más difícil costear los gastos de una separación legal y especial. La razón de divorcio más alegada es la de "incumplimiento de los deberes matrimoniales". Fue en Berlín donde más divorcios hubo: 7.982. Después de Berlín, Hamburgo, Bremen, Lübeck y la provincia de Schleswig-Holstein, es decir, en los grandes puertos y en las comarcas donde más abunda la profesión de mariner.

Se ha dispuesto por Obras Públicas que el ingeniero primero don Camarón, don Alejandro Mendizábal Peña y el mecánico del Cuerpo de Ingenieros de las Divisiones de Ferrocarriles, don Félix Elias Nuñez, procedan en comisión a las pruebas en la estación de Azpeitia del ferrocarril de Zumbraga a Zumaya, de la máquina o dispositivo que permita cerrar y abrir automáticamente las barreras de los pasos a nivel, de la que es inventor don Antonio Ojano Bergareche.

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

El ministro de la Gobernación ha dispuesto los cambios de mando siguientes, entre comarques de la Guardia civil. Don Juan García Rodríguez, del 29 tencio al 3.º. Don José Osuna Pineda, del 27 tencio al 29. Don Federico Santiago Iglesias, del 2.º tencio al 27. Don Antonio Priego Saiz, del 21 tencio al 2.º

SUBASTA EN JUZGADO de CIUDAD RODRIGO

A las doce de la mañana del día 26, de Fábrica de Harinas, en Abusejo (Salamanca); costó 30.000 duros, puede cubrirse la tasación por 23.466 pesetas. Depósito, 3.520

TEATRO LICEO

HOY Programa concurso METRO Presentando la mejor película de

AMOR EN VENTA

PRECIOS POPULARES Butacas.... 1,30 Generales.. 0,35



SE VENDE una pareja de mulas de labor, juntas o separadas. Para tratar, con Alejandro Redero, en Encinas de Abajo.

4-2 24-XI-932

¡¡SEÑORAS!! ¡¡SEÑORITAS!!

El día 26 del corriente mes, será la apertura del elegante gabinete de Peluquería que la CASA ARROYO ha montado con todos los adelantos y confort modernos. Al frente del gabinete estará un especialista práctico de la Casa Shelton, de Madrid. Servicios de Ondulación permanente, garantizada por ocho meses. Ondulación Marcel. Ondas al agua. Especialidad de esta Casa, corte de melena estilo Coup de ven y toda clase de tintes

PRECIOS MODICOS NO CONFUNDIRSE: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

Feria mensual en Linares de Rioirio

Todos los miércoles últimos de cada mes, se viene celebrando con gran animación para toda clase de ganados con el renombre de "EL CHIVO" al sitio del roble de la mata, libre de toda clase de impuestos, con buenas y abundantes aguas, donde se presentan gran número de reses gordas, cabras del país, lanares y cerdos de todos los tamaños. Se vienen registrando muchas transacciones.

NEFTALÍ MANSO

ALMACEN DE TRIPAS - Avenida de Canals, 29

Tengo el gusto de comunicar a mi distinguida clientela, que he instalado el NEGOCIO DE TRIPAS en la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 29 donde hallará usted las mejores calidades y precios más económicos.

AVENIDA DE CANALS, 29 (Carretera de la Estación).

El número 16.931 del sorteo del 11 de Junio de 1932, premiado con

El premio grande

(120.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el sorteo corriente

También hay billetes para el sorteo de Navidad, a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas

DE MACOTERA

Huelga general
A pesar de las gestiones del alcaide y del señor Tordera para solucionar el conflicto planteado, se declaró la huelga general que...

EL CORRESPONSAL

VULGARIZACIONES
Profíaxis pedagógica
Uno de los problemas que más afecta hoy a la humanidad y que...

JENARO SANTOS

Botadilla, 22-XI-32.

DE MARTIN DE YELTES

Un hombre se arroja a un pozo y perece ahogado
Siendo próximamente las seis de la mañana del día de hoy, salió de su casa, con el pretexto de ir a evacuar una necesidad, el vecino de este pueblo Lucas Martín López...

EL CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN pastos para ovejas hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Heracleo Carreño, en Tabera de Arriba.

EL CORRESPONSAL

Y este es el quid del problema. Sin todas estas advertencias en beneficio de la educación física y moral del niño como vulgarmente se dice...

EL CORRESPONSAL

Supongamos otro niño que, por efecto de la herencia, posea tendencias a ser un egoísta y un avaro y le inculcamos desde niño el hábito de un exagerado ahorro...

EL CORRESPONSAL

¿Qué remedio existe contra estas equivocaciones? Me parece que no es muy difícil. A nadie se le ocurre combatir un defecto que no existe. Igualmente podemos decir aquí...

DEPORTES DE SAHUGO

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FUTBOL - LOS ULTIMOS CUADROS DE CLASIFICACION

Table with columns for Asturias, Balears, Cantabria, Castilla-Andalucía, Galicia, Guipuzcoa - Aragón - Navarra, Murcia, Vizcaya. Lists teams and scores.

Murcia
J. G. E. P. F. C. P.

Table with columns for Murcia, Valencia, Vizcaya. Lists teams and scores.

Sahugo, el pueblo de ascenso, hoy puede llamarse de descenso, ya que más de cincuenta familias poseídas de una voluntad férrea y decisión de ánimo...

Tenemos una dehesa que dista aproximadamente unos 300 metros del pueblo, ésta es de Fomento y no tiene otro producto que criar animales dañinos...

Los Ayuntamientos que han venido sucediéndose en el poder de los años, siempre han tropezado con el obstáculo de los Gobiernos de la monarquía...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Después viene la Dictadura, encarnación legal de un poder arbitrario y faccioso, cuyo origen fué una deslealtad militar...

Automovilismo

Para comprobar los excesos de velocidad

Ha sido inventado un nuevo aparato para determinar cuál es la velocidad media de los vehículos...

El "indicador de velocidades" es un aparato muy simple, consistente en una caja en forma de "L", en la cual va un espejo colocado diagonalmente...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Este método de medir la velocidad no despierta sospechas en los conductores, es decir, éstos no perciben que se les está controlando la velocidad...

Aspirantes a dependientes de Comercio y a empleados de escritorio

Contabilidad - Gramática Castellana - Francés - Cálculo Mercantil. Enseñanzas prácticas - Precios reducidos - Clases a todas las horas.

INFORMES: GARCIA BARRADO, 60-PRAL. De cinco y media a siete y media.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Debe arregiarse en seguida el pavimento exterior enfrente de la casa nueva de Teléfonos, si es por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento...

No estaría demás un toque, para hacer lo mismo con lo que respecta a la Caja de Previsión, aunque esta obra no puede censurarse aún por su reciente apertura...

Aunque supongo que nada se adelante ya, me atrevo a indicar que una obra que se está haciendo en el cuartel de Ingenieros, afeará la fachada principal y pudo hacerse donde ni siquiera se viese, con beneficio del ornato.

UNO CUALQUIERA.

Advertisement for 'Leron' cleaning product. Includes text: 'MENOS TRABAJO significa ahorro de tiempo y energías, necesarios para otros servicios.' and 'reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FÁCIL, RÁPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONOMICO. es el encáustico que usted buscabas en vano.'

Advertisement for 'Vida religiosa'. Title: 'Vida religiosa'. Subtitle: 'Triduo a San Alberto Magno'. Text: 'Hoy da comienzo en la Iglesia de San Esteban el triduo organizado para conmemorar la canonización y la concesión de título de Doctor de la Iglesia a San Alberto Magno.'

Advertisement for 'Natel en la nutrición de los niños'. Text: 'Continuamos la publicación de valiosas opiniones sobre la alimentación infantil. El Dr. D. Román Carazo, director de la Inclusa de Burgos, dice: "Los resultados obtenidos con el empleo de Natel son tan excelentes y se manifiestan con tal rapidez, que realmente, me han sorprendido, como igualmente habrán de sorprender a cuantos lo empleen. Mi experiencia en este problema de la alimentación y el estudio completo realizado por mí durante más de un año con Natel, me permiten afirmar se trata de un producto insustituible, que debe emplearse siempre que se imponga un régimen de lactancia artificial o mixta, pudiendo afirmar que muchos niños de esta Inclusa deben su vida al empleo de Natel, cuyos beneficios efectos son tanto más notables cuanto mayor es el estado de perturbación del balance nutritivo, lo que demuestra su extraordinario valor."'

Folleton de EL ADELANTO
La Princesa Maniquí
POR Julia García Herreros
(Continuación)
—Abra la carta, por Dios, hija mía—dijo nerviosamente la anciana, mientras doña Sebas aparecía en la puerta con semblante cuidadoso.
Lisette daba vueltas al sobre entre sus temblorosas dedos; para ella era indudable lo que le encerraba era su despedida de los Almacenes, y una sorda angustia oprimía al corazón de la pobre niña ante la consideración de volver a empezar el calvario de buscar colocación.
La Pili la miraba curiosamente; aquella mirada de la muchacha despertó en Lisette su antiguo orgullo; pensó que al día siguiente sería su actitud la comidilla de todo el taller, y viniéndosele encima a un supremo esfuerzo, rompió el sobre con mano casi segura, volviéndose a leer a media voz.
Pero no bien había comenzado la lectura, un vivo sonrosado animó su rostro, y con voz alterada:
—¡Oh! exclamó—. Oigan ustedes... oigan ustedes.
Y señalando que la ahogaban los latidos de su corazón, leyó:
—Señorita María Luisa Pérez Maldonado.
—Señorita: En nombre del señor Puch y Ferrer, tengo el gusto de comunicarle que necesitando una mecanógrafa para la mejor marcha administrativa de estos Almacenes, ha sido usted designada, por el señor Puch y Ferrer, para ello.
Si acepta usted, puede venir desde mañana a tomar posesión de él; asignándole, por ahora, el sueldo mensual de 250 pesetas.

Con este motivo tiene el honor de repetirse suyo atencísimo s. s. q. s. p. b. Modesto Junquera y Ferrer.
Una triste exclamación coronó la lectura de esta carta Doña Juanita lloraba, doña Sebas reía y la Pili marcaba un fox, mientras cantaba:
¡Viva don Modestito! ¡Viva!
Lisette se limpió los ojos, y doblando lentamente la carta, la guardó en su bolsillo, diciendo con tono pensativo.
—Sí; es bien bueno el cajero...; nunca le agradeceré bastante lo que ha hecho por mí.
—Ahora sí que dejará usted que le haga la comida—dijo doña Sebas—¡una mecanógrafa con tres mil pesetas! ¡tendrías que ver que comiera hambre!
Aquella noche no durmió Lisette; a pesar suyo, la imagen del cajero se desizaba por entre sus párpados cerrados; le veía flanco, respetuoso, velando por ella desde el escritorio de la Casa Puch y Ferrer, presenciendo sus amorfos, soportando sus desdenes, siempre pronto a defenderla.
—¡Ah, si yo hubiera sabido corresponderle!...—se decía—pero hoy es demasiado tarde.
Y al día siguiente se levantó muy temprano, arreglándose con gran cuidado, pero suprimiendo de su tocado toda su exageración, y, en verdad que sus ojos eran mucho más dulces sin el negro círculo de námel, y el tono macanudo de su rostro respaldado más allá el rojo anaranjado que solía usar.
Se desayunó deprisa, y cubriéndose con una mantilla que la embellecía, sobremana, haciendo destacar a través de su malla el oro de sus cabellos, se dirigió a la iglesia atraída por un sentimiento de piedad nuevo en ella, diciendo:
—Voy a dar gracias a Dios, que tanto me favorece.
Pocos fieles había en el templo; la joven se amodó al entrar en él, pues daban la Sagrada Comunión en aquel momento.
El sacerdote se volvía al pueblo levantando en alto la Sagrada Forma; media docena de personas se arrodillaban ante el comulgatorio; al verlas Lisette pensó que podía ella también haber participado del sagrado banquete... no se le había ocurrido prepararse.
—Comuniqué el domingo—se dijo pesarosa.
Y miró con secreta envidia cómo descendían aquellos seres felices las gradas del comulgatorio.
Eran cinco mujeres y dos hombres; en el último de éstos reconoció Lisette a Modesto.
Completamente ajeno a cuanto pasaba en torno suyo,

con los brazos cruzados y la frente baja, el joven cajero fué a amodillarse en un extremo del templo. Lisette se contempló con infantil admiración.
Algún tiempo permaneció en su oración, hasta que el reloj, dando las nueve menos cuarenta, le sacó de su ensimismamiento; se levantó con el reposo peculiar en él, y después de inclinarse reverentemente ante el Sagrado, se dirigió a la salida.
Lisette procuró ocultarse a la sombra de una columna, pasando Modesto tan cerca de ella, que casi la rozó.
—Esperaré que salga—se dijo ella.
Y esperó, en efecto, unos cinco minutos, saliendo después; pero no había andado unos cien pasos cuando vio a Modesto que se despedía de una pobre mujer que llevaba en sus brazos un niño pequeño y otros dos cogidos a sus faldas.
Lisette se dio a contemplar un escaparate para dar lugar a que el joven se alejara.
La pobre, rodeada de sus hijos, había quedado en medio de la acera, mirando alejarse al cajero.
Una curiosidad irresistible dominó a Lisette, y aprovechando que la pobre se dirigía a ella en demanda de una limosna, la dio una moneda, preguntándole al mismo tiempo:
—¿Conoce usted mucho a ese señor?
—¡Que sí le conozco!—dijo la pobre mujer—. Pon el cielo hoy mi marido los cuidados que necesita... y tendrá trabajo cuando se curre... por él tenemos casa donde refrigerarnos; por él comen pan mis hijos. Usted no sabe, señorita, lo bueno que es el señorito Modesto; donde él está no hay pobres... ¡cuánto bien tiene hecho en este mundo!
Lisette escuchaba aquellos elogios hondamente conmovida. Modesto adquiría en su espíritu proporciones gigantescas.
Cuando entró en el Almacén, ya no tenía las miradas curiosas de sus compañeras; saludó afablemente a todas y se dirigió a la Dirección.
El señor Puch estaba ante su escritorio. Lisette le dio las gracias con voz conmovida. El comerciante la miró de un modo escrutador.
—Está usted muy cambiada, señorita—dijo—y me agrada verla así. No tiene que darme las gracias a mí; jamás se me había ocurrido la necesidad de una mecanógrafa; es mi sobrino el que ha descubierto esta necesidad... él le dirá lo que ha de hacer; en su despacho está la máquina.
Lisette bajó confusa; Modesto ocupaba ya su sitio; su

(Continúa)

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Concurso para proveer Direcciones de graduadas de seis o más grados. Creación definitiva de escuelas

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 23 de los corrientes se publica la siguiente orden:

"En cumplimiento de la Orden ministerial de esta fecha, se anuncia para su provisión mediante concurso de traslado, conforme al artículo 26 del Decreto de 1.º de Julio de este año, las siguientes vacantes naturales de Direcciones de Escuelas graduadas con seis o más grados, ocurridas hasta el 31 de Julio último, según los partes de las respectivas Secciones administrativas.

Alicante: Mo novar, Dirección, censo 7.127 habitantes, para maestro; Alicante, Regencia, censo 52.432, para maestro; Badajoz, Mérida, graduada número 1; Baleares, maestros; Palma, Regencia de la Escuela graduada aneja a la Normal; La Coruña, maestras, graduada aneja a la Normal, Regencia; Guadalupe, maestras, Regencia; Cádiz, maestras, San Sebastián, Regencia, práctica de niñas; Jaén, maestros, Villacarrillo, Dirección de graduada número 2; Maestras, Linares, Dirección de graduada número 3; Lal Palmas, maestras, Gáldar, Dirección; Madrid, maestros, Pi y Margall, S. A., Dirección; Eduardo Benot, 7 A., Dirección; Murcia, maestros, Cartagena, Graduada de San Isidro; Murcia, Regencia; Salamanca, maestros, Salamanca, Regencia; Santa Cruz de Tenerife, maestras, La Laguna, Regencia; Sevilla, maestras, Sevilla, graduada número 7, Dirección; maestros, Sevilla, graduada número 2; Cazalla de la Sierra, única; Tarazona, Regencia, para maestro; Teruel, Regencia, para maestro; Valencia, grupo "Balmes", para maestro; Valencia, grupo "Cervantes" y grupo "Concepción Arenal", para maestra; Valladolid, Regencia, para maestro; Vizcaya, Bilbao, grupo escolar "García Rivero", para maestra; Bilbao, idem idem para maestro; Zamora, Toro, Dirección para maestro; Zaragoza, Dirección de graduada de niñas "Gascón y Marín", para maestra.

Los Directores de escuelas graduadas con seis o más grados que deseen tomar parte en este concurso, elevarán sus peticiones a la Dirección general, en el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en la "Gaceta de Madrid" por conducto de la Sección administrativa de la provincia donde sirvan.

A las instancias acompañarán su hoja de servicios certificada en la forma reglamentaria. Al margen de aquéllas harán constar las vacantes que solicitan por el orden en que las prefieren.

En cumplimiento de la Orden ministerial de 3 de Octubre último, podrán tomar parte igualmente en este concurso de traslado, cumpliendo las condiciones fijadas en el párrafo anterior, los maestros directores de Escuelas graduadas de menos de seis grados que en la fecha de la convocatoria desempeñen cargo de Director obtenido por oposición.

El orden de preferencia para la adjudicación de vacantes será, según dispone el artículo 26 del Decreto, el mayor tiempo de servicios en Direcciones graduadas, y en igualdad de circunstancias, el número más bajo en el escalafón.

Se han creado 47 escuelas unitarias de niños, 57 idem de niñas, 43 mixtas a cargo de maestro, 20 idem idem a cargo de maestra y 19 de párvulos, a cargo de maestra, que hacen un total de 186 escuelas.

En esta provincia se crea una escuela unitaria de niñas en Tenebrón, convirtiéndose la mixta existente en escuela de niños.

UN ACTO CORDIAL Y SIMPATICO

En el Centro de Higiene Rural de Peñaranda

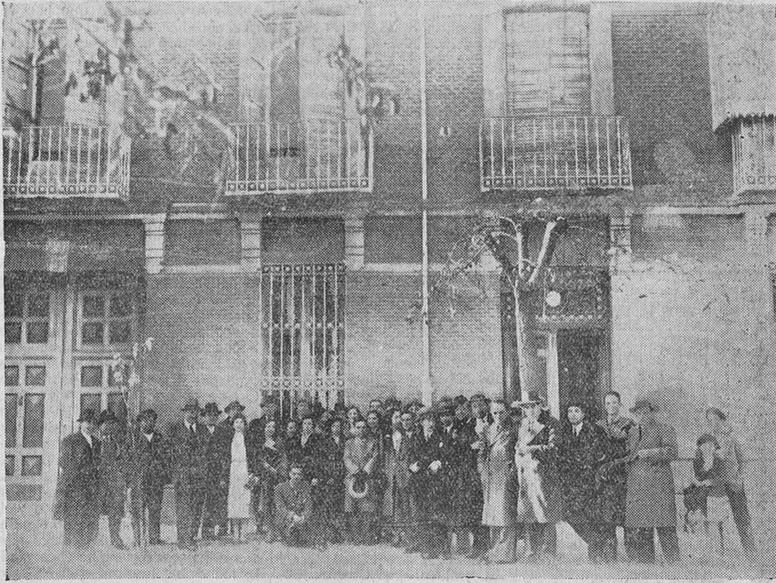
(De nuestro redactor-corresponsal)

Cuando visitamos el gran edificio del Centro secundario de Higiene Rural, nos sorprendió la llegada de un autocar, en el que venían, con el director del cursillo, doctor don Joaquín Prada, las señoritas enfermeras visita-

doña María García Corselas que es la destinada al Centro peñarandino; doña Teresa Ancoñes, doña Presentación Bomatti, doña Amparo Alvarez Palacios, doña María de los Remedios Hernández, doña Josefa

Almaraz, y el corresponsal, señor Dueñas.

A los postres, el director del Centro de Peñaranda, don Julio Pérez Alvarez, dirigió un saludo de afectuosidad y de compañerismo a los visitantes, con-



Edificio del Centro de Sanidad de Peñaranda. El Inspector de Sanidad, doctor Prada; director del Centro, doctor Pérez Alirias; profesores, médicos cursillistas, enfermeras, en su visita científica a dicho Centro

doras y los médicos titulares de los Centros primarios de Higiene Rural de la provincia, que asisten al cursillo para directores de los mismos.

Realizaron una detenida visita al hermoso local, y en la sala de propaganda se surtieron de folletos y de carteles para propagarlos por sus localidades respectivas.

Todos los visitantes hicieron un elogio de las condiciones del local que el municipio peñarandino ha facilitado para Centro,

Beato, doña Esperanza Rubio, doña Paz Bomatti, doña María Luisa Bomatti y doña Amparo Alonso.

Los señores don Joaquín de Prada, el alcalde, don Germán Díaz Bruno; don Ambrosio Prada Garrido, don Juan Trillo, don Emilio García Vaquero, don Nicolás San Feliciano, don Mario Valdivieso, don Francisco Sáez, don Fernando Montejo, don Julio Pérez Alvarez, director del Centro secundario de Peñaranda; don Gerardo Manuel Arce,

gratulándose de que de esta visita puedan sacar una grata impresión y esperando de todos los compañeros la cooperación necesaria y el entusiasmo pertinente para que la labor iniciada por el Gobierno de la República española sea secundada en esta importantísima cuestión de higiene y la mortalidad disminuya en beneficio de España.

Terminó su elocuente y breve peroración, ofreciéndose incondicionalmente a todos los compañeros para todo cuanto re-

rias, en nombre de Peñaranda y de su alcalde.—(Una voz: ¡Del buen alcalde!)—las defenciones que han tenido para esta Ciudad y esto es una patente prueba de que han de apoyar con el mayor entusiasmo a los médicos intelectuales para que los males y sinsabores de la vida, en la clase humilde, se aminore. Peñaranda abre hoy una era, de progreso sanitario, y los médicos y enfermeras visitantes, presentes, son autorresplandeciente, porque con su voluntad férrea y perseverante, han de mitigar muchas penas en la región.

La ciudad y las autoridades están con vosotros, porque, señores, implantando la higiene en el ruralismo y cultura en los pueblos, y en la misión difícil que os impone, sobre todo, en las parturientas y en los hijos, habéis de dejar la función social tan estimable, que la República española quiere cual es devastar el dolor y la miseria de España. (Grandes aplausos).

La señorita María García Corselas, dijo que estaba encantada de su nombramiento de enfermera, en Peñaranda; ciudad de sus mayores afectos, porque es la ciudad natal de sus progenitores, y que a falta de su actitud, ha de poner su entusiasmo y su espíritu en la labor de enfermera, anhelando que ésta redunde en beneficio del necesitado.

El breve, pero sincero y emocionante discurso de la señorita García, arrancó una ovación estruendosa.

Después, los señores y las enfermeras visitaron el Hospital-Asilo de doña Elisa Muñoz de Amador, y en los autos retornaron a Salamanca.

Leven feliz viaje y hasta el próximo domingo, 27, que será la inauguración oficial del centro.

La inauguración del Centro aplazada

De la Alcaldía recibimos ayer la siguiente carta: El alcalde de Peñaranda de Bracamonte, saluda atentamente al señor Corresponsal de EL ADELANTO, diario de Salamanca, y se complace en invitarle a la inauguración del Centro secundario de Higiene Rural, que se celebrará el día 27 del mes actual. Se ha organizado un mitin de carácter sanitario en el teatro Calderón, a las once de la mañana, y se dará un banquete como homenaje a las ilustres personalidades que nos visiten con motivo de la inauguración del centro.

No dudo que honrará el acto con su presencia y si le place asistir al banquete, puede recoger la tarjeta al precio de 15 pesetas, en el Hotel Moderno, antes del 25 del mes en curso.

Germán Díaz Bruno, aprovecha gustoso esta ocasión para expresar la seguridad de su más distinguida consideración y aprecio.

Peñaranda, 22 de Noviembre de 1932.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los actos anteriormente indicados, han tenido que sufrir aplazamiento hasta el próximo día 4 de Diciembre.

El motivo de ello, es que en dicha fecha, el ilustre Director general de Sanidad, don Marcelino Pascua, ha de dar una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid.

Nos encarecen la propagación de esta demora, para evitar las molestias consiguientes a las personas que, tanto de la capital, como de los pueblos, hayan recibido invitaciones y la premura de tiempo impide avisarles personalmente.

NOTICIAS
 Ayer estuvieron en Peñaranda a saludar a su amigo don Julio Pérez Alvarez, el señor Inspector provincial de Higiene de La Coruña, y las hermanas del doctor Beato.

—Se han anunciado las plazas de conserje y botones de re-

ferido centro. Las solicitudes deben dirigirse al señor Director del mismo.

OTRAS NOTICIAS
 De Madrid, después de haber asistido a la asamblea de peluqueros y de presenciar el Concurso de Peinados, regreso nuestro amigo don Jesús García, sucesor de Rufo.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al fotógrafo artístico señor Gombau, querido amigo nuestro.

EL MERCADO DE HOY
 El mercado de hoy, jueves, gracias al día espléndido que hemos disfrutado, ha estado muy concurrido, lo mismo en las plazas que en el tesó.

Los precios que han regido en granos, han sido los siguientes:

Centeno, 15 pesetas fanega; cebada, 9,50; avena, 7,50; guisantes, 15 pesetas; algarrobas, 17,50.

En el de ganados, donde ya comienza la animación del cerdo al vivo, se han vendido de un año de 95 a 110 pesetas; de seis meses, de 65 a 80, y al destete, de 15 a 20 pesetas. El cebado, a 25 pesetas arroba.

Carne de vaca, arroba al vivo, 14 pesetas; ternera, a 22 y cordero, a 12 pesetas.

Las cabezas presentadas en el ganado vacuno, han sido, aproximadamente, de 50; cerdos de un año, 40; de seis meses, 60, y al destete, 30. Ovejas, unas 300, carneros, 250, y corderos, 200, y cerdos cebados, sobre 250 cabezas.

Castañas verdes, en grandes muelos, se vendieron a ocho pesetas.

El mercado de verduras, extraordinariamente animadas las ventas.

DUEÑAS
 Peñaranda, 24, Noviembre.

VENTA DE FARMACIA, antigua, muy surtida y acreditada, con buen despacho, instalada en Don Benito, pueblo de 20.000 habitantes. Se vende barata por cambio de residencia. Informará: don Emeterio Hernández, Padre Cámara, 2, Salamanca.

Finisimos chocolates "LOYOLA"

Pida un Album Instructivo en **CASA DEMETRIO DOCTOR RIESCO, 38** :::: TELEFONO 1077

DEPOSITARIO exclusivo de esta riquísima MARCA

En la Plaza de Abastos

Los precios de ayer
 Como día de mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 5 pesetas kilo; merluilla, 2,40; merluza blanca, 3; chicharros, 1; bendel, 1,80; pescadilla, 2; gallo, 2,80; congrio, de 2,40 a 2,80; mayá, 1 y 1,880; bacalao, 2,60; paloma, 1,60; sardinas, 1; abadejo, 2,40.

Otros artículos.—Huevos, 2,90 la docena; conejos, 2,25; liebres, 4,25; perdices, 2; palomas, 1,75; pituitas, 1,50; pollas, 5,50; gallinas, 6,80; tostones, 7.

Frutas.—Naranjas, grano de oro, 1,50 y 2 pesetas docena; comunes, 1,20 y 1,50; higos, 1,20 y 1,50, kilo; castañas, 1,20 y 1,50 céntim; nueces, 1,75 y 3,50 idem; peras de cristal, 0,80 y 1; granadas, 0,40 y 0,75; avas de chelba, 2; manzanas, 0,70 y 1,40; melapitos, 0,80 y 1; plátanos, 2,40 la docena, y melones, 1,25 y 1,50 uno.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

J. PALENCIA PETIT
 MEDICO
 Enfermedades de la Infancia
 Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)
 Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
 Se curan con rapidez con
 DEPURATIVO INFANTIL Y
 PASTA POROSA CABALLERO
 De venta en droguerías y farmacias

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
 Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Hurto de unos haces de trigo. - Retirada de acusación

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por el hecho que pasamos a indicar.

Entre cinco y seis de la tarde del 9 de Agosto del año actual, el procesado Serapio Poveda González, estando acarreado trigo en una tierra que tiene en arriendo, sita en el lugar conocido por Ventorrillo, término de Pedroso de la Armuña, se apoderó con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, en dos fincas colindantes con la suya, de cuatro haces de trigo, tasados en 8,33 pesetas, propiedad de Victoriano Marcos Rodríguez, y de otros siete, valuados en 8,75 pesetas, pertenecientes a Alejandro Salgado Marcos, siendo recuperados momentos después todos los haces, cuyo valor es el de 17,08 pesetas.

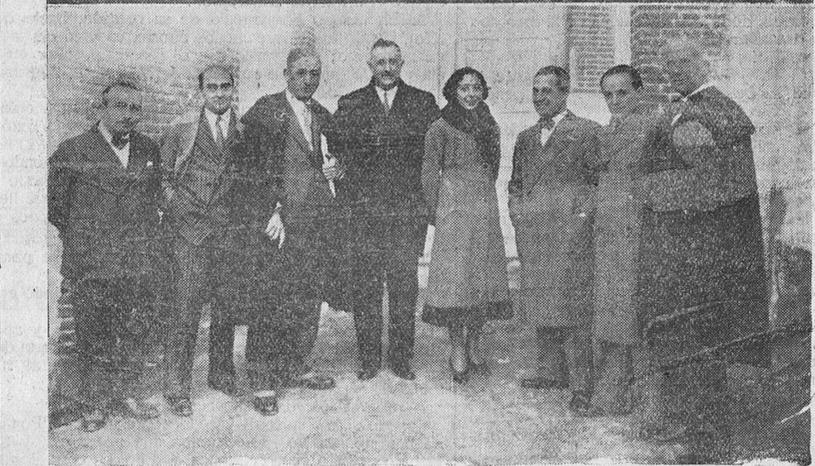
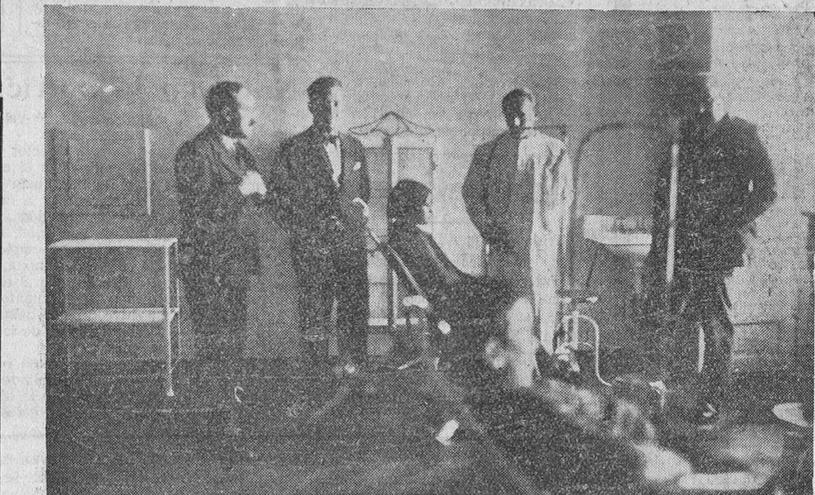
El teniente fiscal, señor González, acusaba provisionalmente al procesado como autor del hecho indicado y considerándole responsable de un delito de hurto, sin circunstancias, pedía que le fuese impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización y costas; pero en el juicio-oral, atendiendo al resultado de las pruebas, retiró la acusación, porque los hechos solamente eran constitutivos de dos faltas, cuyo conocimiento corresponde al Juzgado municipal.

Lo que el fiscal reconoció en definitiva era lo que sostenía el letrado defensor señor Sánchez Fraile, prosperando por consiguiente sus pretensiones.

Quedó el juicio-oral terminado para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

EL LICDO. SALVADERA

TRASPASO o vendo casa con comercio, en sitio de gran porvenir, Calzada de Toro. Se dan facilidades para el pago. Informes, Doctor Riesco, 49.



Parte superior: Detalle de una de las clinicas del Centro.—Parte inferior: El alcalde, director del Centro, médicos, enfermeras y personal subalterno

También para muebles, instrumental y aparatos hubo sus admiraciones, pues son soberbios.

Después, invitados por el señor director, don Joaquín de Prada, con la asistencia del alcalde peñarandino, don Germán Díaz Bruno, y del secretario del Ayuntamiento, don Julio Camisón, se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Moderno, de don Manuel Román Pacheco, donde fué servido un exquisito, variado y bien servido menú.

Se sentaron a la mesa, las enfermeras-visitadoras, señoritas

don Eduardo Verástegui, don Cándido Rodríguez Magallanes, don Luis Sánchez Velasco, don Manuel Solsa, don Luis Sánchez Abarea, don Marcelino García, don Agustín Chamorro, don Agustín García Talavera, don Claudio Coll Juanes, don Luis Palomero, don Félix Arcocha, y el practicante de la Dirección provincial, don Angel Serrano.

También fueron invitados el secretario del Ayuntamiento, señor Camisón; el redactor gráfico de EL ADELANTO, señor

presente utilidad sanitaria, y dijo que las puertas de este Centro secundario estarían de par en par abiertas para cuanto de él precisen.

Nutridos aplausos preñaron las sinceras frases del nuevo director del Centro peñarandino.

A insistentes ruegos de los comensales, don Julio Camisón, tuvo que hacer uso de la palabra. Comenzó diciendo: Después de las elocuentes frases del caballero don Julio Pérez, él no podía decir otra cosa que agradecer a las autoridades sanita-

Nueva Peluquería de Señoras y Caballeros
 MONTADA A LO MODERNO CON TODAS LAS COMODIDADES
 Servicio esmerado. Higiene. Lociones, lavados de cabeza, fijador, etc.
HELIODORO RODRIGUEZ, Sánchez Ruano, 4

TEATRO MODERNO Teléfono 1073
 HOY, VIERNES :: Emocionante programa de la R. K. O.
SEÑALES DE ALARMA
 Toda la película es una preocupación constante, siguiendo en ella un gran interés